

Del gótico al neogótico: el caso de Can Thomàs des Predís des Born (Palma)

AINA PASCUAL

Antecedentes históricos: los Thomàs y sus herederos los Sureda

Los primeros propietarios de esta casa fueron los Thomàs, familia de mercaderes que amasó una importante fortuna en el siglo XV, alcanzando su máximo apogeo económico y social a principios del siglo XVI.¹

El 31 de enero de 1549 falleció sin sucesión el doncel Baltasar Thomàs i Nicolau [ver apéndice, ilustración nº 1]. Sin embargo, para asegurarse la conservación del *llinatge*² y del importante patrimonio acumulado, en su testamento ante el notario Antoni Tries estableció un fideicomiso a favor de los descendientes de su hermana Catalina (†1543), casada con el doncel Salvador Sureda i Zanglada (†1529).³ Entre otras obligaciones de tipo económico, el vínculo imponía el gravamen de adoptar el nombre y apellido de Thomàs, así como *aportar la señal y armes de Tomassos conservant la capella de Thomassos en la Iglesia de Sant Domingo*;⁴ y también la de tomar como nombre de pila el de uno de los tres Reyes Magos: Melcior, Gaspar o Baltasar.⁵

De esta forma pasó el patrimonio Thomàs a los Sureda (línea primera), que eran a su vez familia de la alta nobleza mallorquina. Desde entonces los poseedores de este vínculo se firmarán Thomàs *olim* Sureda. Precisamente, desde el siglo XVII, la casa pasó a conocerse con el nombre de *Can Thomàs des predís des Born* por hallarse situada en este popular lugar, centro urbanístico y social de Ciutat de Mallorca, sobre todo a partir del desvío del torrente de la Riera, a comienzos de aquel siglo.⁶

Así continuó la situación hasta que, en 1649, volvió a faltar descendencia masculina a los Sureda-Thomàs. Esto ocurrió porque el doncel Joanot-Baltasar Thomàs, de su primer

¹ Esta casa ya había sido estudiada en Donald G. MURRAY, Aina PASCUAL: *La Casa y el Tiempo. Interiores señoriales de Palma*, Palma, 1988, 145. Este nuevo estudio nos permite hacer algunas rectificaciones, así como analizar con más profundidad la evolución arquitectónica de la casa durante los ss. XVI-XVII y la nueva edificación de la segunda mitad del s. XIX.

² Recordar que *llinatge* no equivale a apellido, sino que comprende un conjunto de familias que proceden de un antepasado común. P. DE MONTANER: "Algunas observaciones sobre el catastro de 1576", *Homenaje a D. Jesús García Pastor, bibliotecario*, Palma, 1986, 162.

³ Este fideicomiso que llegó a hacerse famoso por sus implicaciones jurídicas pasó a conocerse como "dels Thomassos". Antònia MOREY TOUS: "L'heretat de Can Thomàs: un exemple de transmissió fideicomissària a Mallorca", *Estudis Baleàrics*, 34, 1989. Todos los datos sobre este asunto están sacados de este estudio.

⁴ Su enterramiento en el convento de Sant Domingo de Palma ya está documentado en el s. XVI. Parece que el escudo de los Thomàs que hoy se conserva en el Museu de Mallorca, en depósito de la Societat Arqueològica Lul·liana, procede de la capilla que los Thomàs tuvieron en el citado convento. *Museu de Mallorca (salas de arte medieval), catàlogo*, Madrid, 1976, 57.

⁵ Esta obsesiva devoción de los Thomàs a los tres Magos de Oriente viene corroborada por la presencia en las casas que poseyeron de abundante iconografía relacionada con aquellos, lo que hace pensar que se sentían especialmente protegidos por ellos.

⁶ Sobre el Born hay numerosa bibliografía. Específicamente sobre su protagonismo social y político en los siglos XVII y XVIII remitimos a "El Born en los siglos XVI, XVII y XVIII" en Donald G. MURRAY, Jaume LLABRÉS, Aina PASCUAL: *Jardines de Palma. Historia e imàgenes*, Palma, 1983, 89-94.

matrimonio con Dona Magdalena de Villalonga, sólo tuvo un hijo que era retrasado mental, Gregori-Baltasar el fátuo († 1690); y de su segundo, con Dona Maria Sureda i Gual, una única hija, Francina (1634-1675) que fue condesa de Santa Maria de Formiguera por su matrimonio con el segundo conde de este título.⁷

Joanot-Baltasar, padre de Dona Francina Thomàs i Sureda, había también fideicomisado sus bienes ante el notario Agustí Alemany (1 de agosto de 1635). Ninguno de sus dos hijos cumplía con los requisitos ordenados por el fideicomiso Thomàs, fundado en 1549: Dona Francina por ser mujer, y Gregori-Baltasar por ser demente, incapaz de administrar su patrimonio. Pero Dona Francina que fue heredera del patrimonio de su padre - el adquirido por él mismo - consiguió ser declarada administradora de los bienes de su hermanastro, los que comprendía el patrimonio Thomàs -.

De esta manera llegamos a 1675. Dona Francina, que tampoco tuvo descendencia de su marido Don Ramon Zaforteza, II conde de Santa Maria de Formiguera,⁸ en su testamento de 13 de agosto de 1659 nombró heredero de sus bienes a su primo, Don Joan-Miquel Sureda i de Santacília. A modo de inciso queremos comentar la importancia del patrimonio acumulado por la Condesa:

- el patrimonio de su padre que entre otros bienes incluía el extenso predio Son Sureda de les Basses, en Marratxí.
- el adquirido por ella misma y en el cual estaba Son Vivot, en Inca, que se convertirá en el predio emblemático de los Sureda, creados marqueses de Vivot en 1717.
- el de Thomàs, con los predios Belldeport y Son Suredeta, además de un gran número de censales y alodios que Dona Francina administraba en nombre de su hermanastro.

Pocos días después de su fallecimiento, los Sureda-Valero,⁹ otra rama de Sureda que consideraba tener derechos sobre el patrimonio Thomàs (porque Baltasar Thomàs i Nicolau († 1549) les había llamado como herederos en segundo lugar) reclamaron ante la Real Audiencia la sucesión legal al vínculo de Thomàs, y les fue concedida. Los otros dos fideicomisos, el de Dona Francina († 1675) y el de su padre quedaron en manos de los Sureda (línea primera).¹⁰

Los Sureda-Valero, que pasaron a llamarse Thomàs *olim* Sureda y a utilizar el nombre 'Baltasar' juntamente con su nombre de pila, fueron primero administradores del patrimonio Thomàs hasta la muerte del fátuo Gregori-Baltasar († 1690) y, a partir de esta fecha, propietarios.

Esta rama de Sureda-Valero fue la dueña de Can Thomàs des Predís des Born - junto con el importante patrimonio - durante una parte del siglo XVIII. Sin embargo, y debido a que a su vez poseían el fideicomiso Valero que también obligaba al gravamen de armas y linaje, el patrimonio Thomàs - recordemos, con gravamen de armas y linaje - pasaba al segundo hijo varón y no al primogénito.¹¹

⁷ Esta dama fue un personaje muy notable que ha dejado su impronta en la historia social de Mallorca por su capacidad como administradora de sus bienes y como mecenas de Arte. Ver su biografía en *Dones i èpoques, aproximació històrica al món de la dona a Mallorca* (catálogo), Palma, 1995, 16.

⁸ Se trata del conocido popularmente como *el Comte Mal*.

⁹ La casa principal de los Sureda-Valero se encontraba también en la calle de Sant Feliu. Era la que hace esquina con la calle del VÍ. A finales del s. XVIII pasó a ser conocida como Can Romana y, más tarde, fue Can Monlau. Donald G. MURRAY, Aina PASCUAL: *La Casa y el Tiempo. Interiores señoriales de Palma*, 318.

¹⁰ Eran dos fideicomisos de índole distinta que no obligaban al gravamen de armas y apellido. Por lo tanto, diferente al de Thomàs que sí lo hacía, como se ha dicho.

¹¹ El estudio de la Dra. A. Morey, citado en la nota 3, va acompañado de un árbol genealógico que ayuda a comprender esta complicada sucesión.

En 1759 se acabó la descendencia masculina de los Sureda-Valero, y sus parientes los Sureda (línea primera) reclamaron rápidamente ante la Real Audiencia la sucesión al fideicomiso Thomàs, establecido en 1549. Los enfrentados eran Don Joan-Miquel Sureda i de Togores, II marquès de Vivot († 1775) y Dona Margalida Sureda-Valero, marquesa de la Romana. El Marqués de Vivot lo hacía en nombre de su hijo puesto que él, como primogénito de su Casa poseía otro fideicomiso (el de Tèrmens, desde 1748) que también obligaba a gravamen de nombre, armas y linaje.

En 1761, se dictaba sentencia a favor de los Sureda de Can Vivot pero la sentencia fue recurrida y no fue hasta 1767, con la sentencia del Supremo y Real Consejo de Castilla, que el patrimonio Thomàs - junto con la casa del Born - pasó definitivamente a esta rama principal de Sureda.

A partir de esta fecha fueron los sucesivos miembros de esta Casa de Sureda los propietarios, pero, las estrictas exigencias que ordenó el fideicomisario al establecerlo en el siglo XVI, ocasionó asimismo numerosas tensiones dentro de la misma familia durante la primera mitad del siglo XIX. Como les había ocurrido a los Sureda-Valero, primero heredaba el patrimonio Thomàs el primogénito y, cuando éste a su vez sucedía al padre, pasaba al segundo hijo varón; si faltaba descendencia masculina a éste, debía volver a la línea mayor y se reiniciaba el proceso.

Nos ha parecido oportuno señalar todo ésto porque creemos que los avatares familiares y jurídicos anteriormente relatados tuvieron una incidencia directa en la paulatina decadencia del patrimonio y en especial de la vieja mansión de los Thomàs, como intentaremos explicar a continuación.

La casa del Born: algunas puntualizaciones sobre la historia conocida

De la abundante literatura decimonónica sobre Palma, destacamos el comentario de Antoni Furió en su Panorama óptico-histórico-artístico de las Islas Baleares (1840)¹² donde, hablando de las mansiones del Born, se refirió a Can Thomàs con estas palabras: [...] *Entre ellas las hay de magnífica y robusta fábrica, algunas pertenecen al orden gótico como las de los Tomases antes Sureda* [...].

La descripción del *Die stadt Palma*,¹³ sigue siendo una de las mejores con las que contamos de esta casa porque además va acompañada de dos grabados. Uno representa con fiabilidad el estado de la edificación en la segunda mitad del siglo XIX [ver ilustración nº 2] y el segundo, uno de los capiteles del arco del patio de Can Thomàs, desgraciadamente desaparecido. Aunque la primera edición del volumen dedicado a Palma se editó en Leipzig en 1882, tanto los grabados como la descripción debieron hacerse algunos años antes - en la década de los 70- como lo indican algunos detalles del grabado (ilustración nº 2): el Born ya ha sido remodelado - se hizo en 1867 - pero puede observarse claramente que los árboles son muy jóvenes.

Tanto en el texto como en los grabados, el autor hace puntual referencia a aspectos fundamentales: los vestigios medievales y diversos escudos de armas que aún decoran el patio de entrada - con la famosa divisa *Sobir o morir* de los Thomàs -. Asimismo recoge el hecho de que la casa ha sufrido distintas reformas que han modificado en parte las fachadas y el patio de entrada.

¹² Edición facsímil, Palma 1966, 101.

¹³ Páginas 61-63. Citamos siempre por la edición del Ayuntamiento de Palma, *La Ciudad de Palma*, Palma, 1984 que es facsímil de la primera en castellano de 1954.

Efectivamente, la casa habría sufrido un número indeterminado de modificaciones a lo largo de los siglos, encaminadas a paliar el desgaste del paso del tiempo por un lado y por otro, reformas de índole estético y de adecuación a las condiciones de confort que la evolución histórica de la vivienda ha propiciado. Sin embargo, tanto el comentario de Furió como la descripción del Archiduque nos confirman un rasgo fundamental: que Can Thomàs había conservado hasta el siglo XIX algunas características y elementos relevantes de la edificación gótica.

Otra información que, en su momento, creíamos fundamental sobre la casa nos la proporcionaba Rafael de Ysasi (1908).¹⁴ Son dos dibujos, uno de un pequeño patio gótico y otro del portal que cerraba el callejón que existió entre Can Thomàs y Can O'Ryan durante siglos. Ambos van acompañados de anotaciones escritas a mano. Analizada atentamente la información proporcionada por Ysasi y cotejada con los nuevos datos que conocemos, creemos que incurrió en varios errores. El más importante es que, el dibujo del patio que él atribuyó a Can Thomàs, no lo es.¹⁵

Sobre ello hay que hacer varias puntualizaciones. Una vez visitada la casa y hablado con los descendientes del Sr. Pere Alomar, que la adquirió en 1890, hemos llegado a la convicción de que este patio, tal cual se ve en el dibujo, no podía haber estado en Can Thomàs. Cabe recordar a este respecto las palabras del Archiduque: *El patio está modernizado, conservando en el arco de entrada dos capiteles muy hermosos y bien trabajados. En el arranque de la escalera se ven las mismas armas de los capiteles antes mencionados y a ambos lados de las escaleras el refrán: Subir o morir*¹⁶ [ver ilustración nº 3]. Al Archiduque no le habría pasado por alto el patio dibujado por el Sr. de Ysasi. Por otro lado, en el revés del mencionado dibujo de Ysasi, anotó una breve noticia histórica de la casa. La fuente de los datos recogidos por él hemos podido identificarla: un artículo de A. Cañellas publicado en 1906, o sea dos años antes, en el *Boletín de la Sociedad Arqueológica Luliana*. De aquí sale una información que hoy sabemos parcialmente errónea y que desde entonces se ha repetido cada vez que se habla de Can Alomar: [...] *Hasta que en 1890 la adquirió por compra don Pedro Alomar y Femenía, que la derribó y reedificó de nueva planta* [...].¹⁷ Por el contrario, ahora creemos que Alomar compró la casa ya edificada, y lo que rehizo completamente fue su interior.

Aún hay otro error en el cuaderno de Rafael de Ysasi que es tangencial pero que hay que rectificar:¹⁸ los portales que dice que había trasladado el *Marqués Sureda* (Don Joan-Miquel Sureda i de Verí, VI marqués de Vivot) a Santa Eulàlia procedente de la calle Almudaina, son, en realidad, unos portales góticos decorados con las armas de los *estudis* de Can Thomàs. Probablemente los portales fueron salvados por los Sureda en el momento en que se derribó la casa vieja y reutilizados más tarde en Santa Eulàlia.¹⁹

¹⁴ Se trata de un cuaderno de dibujos a lápiz cuyo tema son detalles de la arquitectura de Palma, tomados en los primeros años de este siglo. Fue una época de mucha actividad constructiva que dio lugar a importantes demoliciones y desapariciones del patrimonio más antiguo. RAFAEL DE YSASI: *Palma de antaño a través de un cristal. 1906-7-*, Palma, 1998, 84-86.

¹⁵ Creemos que es otra casa que en aquel momento se conocía como Can Canals, porque él mismo anota: "Antigua Can Thomàs hoy transformada Can Canals-pintor". Detrás añade: "Transformada en diciembre 1913".

¹⁶ DE YSASI: *Palma de antaño a través de un cristal. 1906-7-*, 63.

¹⁷ BSAL, 11, 1906, 263. Son prácticamente las mismas palabras que utiliza Rafael de Ysasi en 1908. Esta misma versión la recogieron J. SUAU ALABERN: *El Borne de Palma*, Palma 1952 y Catalina CANTARELLAS: *La arquitectura mallorquina desde la Ilustración a la Restauración*, Palma, 1981, 490.

¹⁸ Hay que tener en cuenta que el trabajo de Ysasi —por otra parte muy valioso como testimonio gráfico— adolece de una cierta imprecisión, probablemente debido a que su labor era fundamentalmente de campo y, posteriormente, realizaba las anotaciones lo que pudo dar lugar a alguna confusión.

¹⁹ Recordar al respecto que el VI marqués de Vivot (1858-1912), aficionado a la arquitectura, fue autor de la reforma neogótica de Santa Eulàlia que se realizó entre 1894-1903. Debo la información sobre la procedencia de los portales a P. de Montaner que me ha hecho notar el error de Rafael de Ysasi.

Todo lo dicho anteriormente vendría a corroborar la teoría de que la mansión neogótica, en lo que se refiere a la estructura básica de la casa, la levantaron los Sureda y es anterior a 1890, teoría que desarrollaremos con más detalle seguidamente.

Don Josep Sureda i de Boixadors: su actuación como propietario desde 1843 hasta 1890

En 1820, a la muerte sin sucesión de Don Joan-Melcior Thomàs olim Sureda, su primo Don Joan-Miquel Sureda i de Verí, IV marqués de Vivot, reclamó el fideicomiso Thomàs en nombre de su hijo primogénito, y le fue concedido. El IV marqués de Vivot falleció en 1836, pero sus hijos eran menores de edad y quedó como administradora de todo el patrimonio Dona Aina de Pax-Boixadors i Cotoner, marquesa viuda de Vivot.

El primogénito de este matrimonio fue Don Joan Sureda i de Boixadors (1816-1893), V marqués de Vivot cuando cumplió los 25 años.²⁰ Su hermano segundo, Don Josep, fue el heredero del patrimonio Thomàs que su madre le entregó en 1843, aunque no lo hizo oficialmente hasta el 15 de febrero de 1853, según consta en un documento ante el notario de Palma Joan Muntaner i Roca.²¹ En aquella ocasión se detallaron los bienes que quedaban del patrimonio Thomàs:

- las *cases majors*, en la calle de les Carasses, esquina Born.
- las *possessions*: Belldeport, Son Bauçà (también llamada Can Valero), Son Suredeta, todas en el término de Palma.
- Diversos alodios en Palma, Sa Pobra y Muro.

Como vemos se trataba de un patrimonio de un cierto volumen, pero no era ni mucho menos de los mejores de la aristocracia si lo comparamos con otros como el de su mismo hermano, el Marqués de Vivot, cuyo patrimonio era el segundo en importancia después del Marqués de Bellpuig (un listado de contribuyentes para las elecciones a diputado de 1865-66, nos lo sitúan en el número 50, con una renta de 9.564 reales, mientras el Marqués de Bellpuig contaba con 99.444 reales).²²

Don Josep Sureda i de Boixadors había nacido en Barcelona, el 3 de julio de 1818.²³ Hijo segundo de los marqueses de Vivot, sabemos que él y sus hermanos recibieron una exquisita educación,²⁴ parte de ella en el Seminario de Nobles de Madrid, dirigido por los jesuitas.²⁵ Como su hermano Manuel, y un buen número de nobles mallorquines, fue acérrimo carlista. Desde muy joven su activismo político le llevó incluso a participar como militar en la primera guerra carlista (1833-1839) y terminada ésta tuvo que emigrar y vivió temporadas en Francia e Italia.²⁶ Retornado a Mallorca, se involucró en la política

²⁰ 20 Fue una personalidad destacada y promotor de la reforma de Sa Coma (Valldemossa) y del trazado de sus jardines. Donald G. MURRAY, Jaime LLABRÉS, Aina PASCUAL: *Jardines de Mallorca. Tradición y estilo*, Palma, I, 1990, 94.

²¹ Arxiu del Regne de Mallorca [a partir de ahora ARM], Prot. M-2.346, fol. 81-82. A pesar de que por la ley de desvinculación de 1820 —aprobación definitiva en 1836— ya no era necesario utilizar la vieja fórmula, la costumbre perduró durante un tiempo entre determinados sectores y así vemos que en este documento nuestro personaje aún se firmó Josep-Baltasar Thomàs olim Sureda.

²² Arxiu Municipal de Palma [a partir de ahora AMP], Elecciones, 1865-66.

²³ Fueron sus padrinos Don Antoni Maria Dameto, conde de Peralada, y Dona Maria Ignàsia Fortuny, marquesa de Santa Maria de Barberà. Arxiu de Can Vivot [a partir de ahora ACV].

²⁴ Hablamos de ello en Donald G. MURRAY, Jaime LLABRÉS, Aina PASCUAL: *Jardines de Mallorca. Tradición y Estilo*, I, 94-95.

²⁵ Juan LLABRÉS BERNAL: *Noticias y relaciones históricas de Mallorca. S. XIX (1891-1895)*, Palma, VIII, 1992, 381.

²⁶ Hacia 1837 ya se dictó una orden de embargo contra sus bienes y los de su hermano Don Manuel. En ACV, Reg. gen. 2370, se guarda el expediente formado contra ellos dos "por haberse pasado a la

municipal y llegó a ser elegido concejal [ver ilustración nº 4]. El 10 de diciembre de 1847 contrajo matrimonio con Dona Maria Francisca Zaforteza i de Togores (1830-1905).²⁷ La familia de su mujer fue también ferviente seguidora de la causa carlista y sufrió persecución por esta razón. Un caso muy notable fue el de su hermana, Dona Catalina (1833-1912), casada con el Marqués de Casa-Desbrull y conocida popularmente como "la Gran Cristiana", que, durante la tercera guerra carlista (1872-1876), siendo ya viuda, fue desterrada y sus bienes embargados.²⁸

Algo muy parecido le pasó a Josep Sureda i de Boixadors, cuando, al estallar la última contienda carlista, sus ideas políticas le acarrearón serios disgustos hasta el punto de ser puesto en prisión en el castillo de Bellver y sus bienes embargados por una Real Orden de 29 de abril de 1875.²⁹ Sin embargo, al final llegó el perdón real y unos meses más tarde - en octubre - el patrimonio embargado le fue restituido. A cambio fue obligado a residir fuera de Palma y él, desterrado, fijó su residencia en Manacor, donde falleció.³⁰

Precisamente de esta época - 1875- es la primera inscripción de esta finca en el Registro de la Propiedad Urbana. Los datos de esta fuente³¹ nos permiten conocer dos hechos fundamentales: la descripción de la casa - que comentaremos más adelante - e información de primera mano sobre las finanzas de Don Josep, quien, a partir de la década de los 80, constituyó una serie de hipotecas sobre la casa - y otros bienes - que desembocaron en el embargo judicial de la misma y la venta en pública subasta el 23 de abril de 1890.

Don Josep Sureda i de Boixadors falleció en 1894. Sus hijos - Don Joan, Don Tomàs y Don Josep Sureda i Zaforteza, también carlistas - no tuvieron descendencia y su rama quedó extinguida.³²

Nueva hipótesis sobre las obras en Can Sureda-Thomàs / Can Alomar: primera etapa 1870-1890; segunda etapa, 1891-1910; tercera etapa, hacia 1930

Primera etapa 1870-1890.

Una de las primeras anotaciones de la inscripción registral hace una somera descripción de Can Thomàs hacia 1875: *Finca consistente en un zaguán y demás pertenencias [...] consta de sótano, planta baja, planta principal y segundo piso [...] Tiene una cabida de unos 988 mts excavados de los cuales 275 mts son patios y jardín. Vale 36.000 ptas. La entrada principal está en la c. Sant Feliu, donde abre dos portales (nº 1 y 3) y otros dos que abren a la Plaza de la Constitución 'vulgo Born' (nº 15 y 17)*". Comparada esta descripción con la del año 1890 nos damos cuenta de que son idénticas; lo único que ha

facción" y el pliego de descargo que su madre, Marquesa viuda de Vivot, tuvo que presentar para probar que sus hijos no poseían aún patrimonio propio por ser menores de edad.

²⁷ En la iglesia de Santa Creu. ADM, 1/73/M, fol. 17. Tuvieron tres hijos: Joan, Tomàs y Josep.

²⁸ Sobre este personaje ver el catálogo de la exposición *Dones i èpoques. Aproximació històrica al món de la dona a Mallorca*, 20.

²⁹ Esta orden incluía también medidas contra Don Josep de Quint-Zaforteza, su cuñado. A. MOREY TOUS: "L'heretat de Can Thomàs: un exemple de transmissió fideicomissària a Mallorca", *BSAL*, 34, 1989, 68, nota 39.

³⁰ Parece que en Manacor existía por aquella época un cierto ambiente carlista. Pudo establecerse en alguna de las propiedades que los Vivot poseían en la comarca, como también sabemos que lo hizo su hermano Don Manuel, carlista como él. Debemos esta información a P. de Montaner.

³¹ Reg. Prop. II, Tomo 700, Libro 31, fol. 77, finca 906.

³² AMP, Censo electoral rectificado de 1898. Ese año los hermanos Don Joan-Miquel Sureda i Zaforteza (49 años) y Don Tomàs Sureda i Zaforteza (41 años), "propietarios", viven en la calle de la Portella nº 9 (Ca la Gran Cristiana), casa de Don Josep-Francesc de Villalonga i Zaforteza (33 años).

variado es el precio que fue entonces de 75.800 ptas, de las cuales 50.800 ptas eran propiamente el valor de la casa y las 25.000 ptas restantes eran gastos de costas y acreedores.

Esta información, juntamente con otras que iremos explicando y el hecho de que el arquitecto Gabriel Alomar Esteve (1910-1997), buen conocedor de la arquitectura local, en uno de sus últimos trabajos publicados³³ atribuyera el proyecto de Can Alomar a Pere d'Alcàntara Peña, nos han estimulado a plantearnos una nueva aproximación al estudio de esta casa, distinta a la que realizamos en 1987.

Como se explicará cuando se hable de la evolución arquitectónica del edificio a lo largo de los siglos, hay que suponer que, a mediados del siglo XIX, su estado era muy deficiente. Aunque debió ser reformado en distintas ocasiones, recordemos que el esplendor de Can Thomàs fue durante los siglos XV-XVI. Desde mediados del siglo XVII, y en el transcurso de los siguientes doscientos años, Can Thomàs fue habitado de manera intermitente y estuvo varias veces alquilada.

Con ello queremos decir que no es extraño que, cuando Don Josep Sureda heredó la casa en 1843, y especialmente desde que contrajo matrimonio en 1847, planeara hacer reformas como lo muestra la documentación del Archivo Municipal de Palma. Al principio debió de tratarse de unas modestas obras de reforma³⁴ a fin de habilitar la casa y, cuando pasaron los años y éstas se demostraron insuficientes, se decidió a emprender una más radical: derribar la edificación medieval y levantar una nueva.

Además, el proyecto de alargamiento del paseo del Born - proyecto que se estaba elaborando hacia 1861 - muestra como afectaba a Can Thomàs y como contemplaba la expropiación de 2.925 palmos del solar lindante con el futuro paseo. Esta regularización - dejando aparte el estado de la casa - obligaba necesariamente a Sureda a modificar la alineación de sus fachadas. Curiosamente, aquel año, Don Josep era regidor del Ayuntamiento y formaba parte de la Comisión que dirigía el proyecto, lo que debió resultar para él - perjudicado por las expropiaciones, como otros propietarios - muy incómodo.³⁵ No es hasta 1863, dejada la comisión, cuando comenzó a reclamar al Ayuntamiento una pronta solución para poder emprender las obras de su casa.

Nos estamos refiriendo a unas noticias que comienzan en 1863 y que vienen a testimoniar las claras intenciones de Sureda con respecto a la casa. Se trata de una solicitud al Ayuntamiento para que le marquen la nueva alineación del Born, alineación que como se ha dicho afectaba el solar de su casa. La cita textual dice: *El que suscribe, como propietario de la casa situada en la manzana 203, nº 6, 7, 8, esquina a la calle de Carassas desea reconstruir ambas fachadas y para poder calcular sobre el terreno la distribución de la obra, suplica se sirva hacerle marcar las líneas de dichas fachadas a fin de poder adelantar sus trabajos en este particular.*³⁶ Los técnicos municipales le contestaron que *hay que tomar en*

³³ Gabriel ALOMAR ESTEVE, Antoni ALOMAR CANYELLES: *El patrimoni cultural de les illes Balears. Idees per una política de defensa i protecció*, Palma, 1994, 57. Además de arquitecto y urbanista, Gabriel Alomar —nada que ver con los Alomar que compraron la casa en 1890— era historiador y tiene una dilatada bibliografía dedicada a temas histórico-artísticos. Testigo de excepción de los drásticos cambios culturales y sociales que ha vivido la sociedad mallorquina en las últimas cuatro décadas, sus opiniones son siempre valiosas y dignas de tomar en cuenta, como testigo cualificado e informado que era.

³⁴ En 1853, estaba reparando las conducciones de agua y para ello solicitaba al Ayuntamiento que se reparara la acequia que alimentaba su casa de Palma. AMP, Leg. 1015.

³⁵ El expediente del proyecto está en AMP, leg. 1861, exp. 9299. Durante los años 1861 y 1862 no aparece la firma de Josep Sureda i de Boixadors en los escritos de protesta de los propietarios afectados.

³⁶ AMP, leg. 1056, exp. 9461 (1863). Un borrador de un escrito al Ayuntamiento quejándose de los perjuicios que el retraso le produce se guarda en ACV, Reg. gen. 3886.

consideración que da a la calle de la Princesa [Born] y que hay un proyecto de remodelación del mismo.

El *proyecto de remodelación* hace referencia a uno de los varios que sufrió el Born durante el siglo XIX. A principios de siglo, Isidro González Velázquez había realizado uno de los primeros proyectos que no se llevó a cabo. El primero que sí se realizó fue el de 1833. Entre 1860 y 1863, se emprendió otro proyecto urbanísticamente muy importante para la zona: el de la plaza de la Reina. Y hacia 1867, se acometió otra ampliación - se alargó el paseo hasta el límite actual del Born - que, como se ha repetido varias veces, tuvo que afectar al solar de Can Thomàs y a los planes de Sureda. No obstante, aquéllas no fueron las últimas reformas del paseo, pues hubo otras en 1883 y en 1886, y aún más - aunque de menor entidad - a comienzos de siglo.

Los escritos de Sureda, y de otros vecinos del Born, quejándose del retraso en darle una respuesta a su primera solicitud se suceden una y otra vez, y así se llegó hasta 1866. Posteriormente a esta fecha, no se han localizado más correspondencia, por lo que creemos se le debió dar una respuesta satisfactoria para comenzar las obras.

Hacemos un inciso para recordar que hasta 1867, el Born terminaba propiamente a la altura de la calle Sant Feliu. A partir de este punto, hacia el mar, se estrechaba considerablemente porque los solares eran de planta muy irregular y no estaban de ninguna manera alineados. Diferente documentación gráfica, planos de la Ciudad, descripciones ciudadanas y dos representaciones bien conocidas del Born en el siglo XVII, nos muestran esta irregularidad y cómo el centro del espacio que se utilizaba como escenario para celebraciones públicas era solamente el comprendido entre Can Thomàs y Can Espanyol [ver ilustración nº 5]. Todo lo dicho hasta aquí es importante porque tuvo una repercusión en la construcción de la nueva Can Sureda-Thomàs, y la tuvo también cuando ya era de los Alomar, como veremos más adelante.

Probablemente, el proyecto de la nueva casa fue encargado y realizado entre 1867 y 1870.³⁷ No podemos asegurar, de momento, cuándo comenzaron las obras. Lo cierto es que, hacia 1875, debían estar muy avanzadas, como muestra la inscripción del Registro. Nos consta, como hemos explicado antes, que la década de los 70 y 80 fueron años difíciles para Don Josep Sureda. Las dificultades políticas y el endeudamiento constante debieron entorpecer, sin duda, la finalización de las obras del interior. Esto, junto con los datos localizados de que en la década de los 80 estuvo desterrado en Manacor, nos hace pensar que la nueva casa no llegó a terminarse.³⁸

Del nuevo proyecto de Can Sureda-Thomàs queremos comentar dos aspectos bien diferenciados que creemos corresponden a dos etapas: uno, el proyecto propiamente dicho que contemplaría la distribución básica de la planta siguiendo el esquema de la vieja casa, la composición de las fachadas y, en líneas generales, el respeto a lo que había sido la antigua Can Thomàs, lo que incluiría el mantenimiento de la entrada - con el patio - y fachada principal por la calle Sant Feliu, y la recuperación del jardín que daba al Born. El segundo aspecto es el de los interiores, realizados por Pere Alomar durante la segunda etapa. Durante ésta, que tuvo lugar en la década de los 90, se construyeron los dos cuerpos adosados a la fachada Este que ocuparon una parte del terreno destinado a jardín [ver ilustración nº 9].

³⁷ Esta fecha coincide con la dada por M. GAMBÚS; M. MASSANET: *Itinerarios arquitectónicos de las Islas Baleares*, Palma, 1987, 89. Parece que el análisis estilístico está basado en el estudio de C. Cantarellas de 1981, citado anteriormente.

³⁸ Esta circunstancia, la domiciliación en Manacor, se menciona también en las inscripciones del Registro.

Aunque sobre este aspecto no hemos hallado documentación en el Archivo Municipal,³⁹ lo conocemos a través de las conversaciones mantenidas con la familia Dezcallar Alomar, última propietaria de la casa (lo comentaremos más adelante).

En el momento del derribo de la vieja casa se salvaron algunas paredes maestras. Pueden distinguirse en los planos de 1915 puesto que destacan por el grosor,⁴⁰ sótanos (c. de Sant Feliu) y ciertos elementos: concretamente los dos portales góticos de los estudios, que debieron almacenarse en Can Vivot y que, más tarde, entre 1894 y 1903, fueron colocados por Don Joan-Miquel Sureda i Verí en Santa Eulàlia, donde él mismo llevó a cabo una reforma neogótica.⁴¹ Al efecto alteró la figura heráldica de los Thomàs, convirtiéndola en cruz de Santa Eulalia.

En cuanto a las labras heráldicas de los Thomàs que el Archiduque vio en el arranque de la escalera, se debieron recolocar y, más tarde, durante las obras de Alomar, desaparecieron de allí⁴² [ver ilustración nº 3].

Segunda etapa, 1891-1905.

A pesar de que la compra oficial de la casa se realizó en marzo de 1890, algunas dificultades de tipo legal con los acreedores y con algunos familiares de Sureda que se sentían perjudicados por la subasta, provocaron que Pere Alomar no tomara posesión oficial de la casa hasta 1891, fecha que coincide con la que está inscrita actualmente en el patio.

Según los descendientes de Alomar, éste realizó una amplísima remodelación interior de cuya envergadura no ha quedado más testimonio que el oral. Desde luego se redecoraron todas las estancias, e incluso parece que se embaldosaron de nuevo los suelos, también se cubrieron las paredes de papeles pintados, y se decoraron y pintaron los techos.

La distribución de la planta primera o principal es la habitual de la mansión decimonónica. A partir de la entrada o recibidor, las salas se suceden una tras otra, en hilera, siguiendo la planta del patio. Este esquema, inspirado en la casa tradicional del período barroco, ya resultaba arcaizante a finales del ochocientos cuando se habían generalizado en Palma otras soluciones con respecto a la circulación interior de las viviendas. Pensamos que se ha de tener en cuenta el lapso de tiempo transcurrido entre el proyecto - diseñado para satisfacer a un determinado propietario - y la realización final de los interiores. Esto tal vez explicaría, entre otras cosas, la aparición de dos corredores laterales acristalados y sostenidos por peanas de hierro que *cuelgan* sobre el patio y que permiten una circulación más eficaz e independiente [ver ilustración nº 16].

En cualquier caso, la incorporación de estos corredores debió ser posterior⁴³ al proyecto original y realizada durante la reforma de Alomar. Es lógico pensar que la distribución en el proyecto de los Sureda debía ser más fiel al esquema tradicional, probablemente porque en su concepción pesó la voluntad del propietario de mimetizar el esquema de Can Thomàs.

³⁹ Se han repasado los expedientes de permisos de obras entre 1890 y 1910. Algunos expedientes faltan porque hubo un incendio en 1894 en el Ayuntamiento que afectó al área de Urbanismo. Posterior a esta fecha ya existe abundante material gráfico para saber que las obras estaban concluidas.

⁴⁰ Pueden distinguirse en los planos de 1915 puesto que destacan por el grosor.

⁴¹ [Rafael CALDENTY CANTALLOPS]: *Santa Eulalia: La parroquia más antigua de Palma*, Palma, 1979.

⁴² R. de Ysasi las vió en 1908. El mismo dice que fueron al taller del escultor Tomàs Vila; posteriormente fueron vendidas.

⁴³ Esta hipótesis la avalan detalles técnicos y estéticos.

En la *nueva* Can Alomar vemos como las estancias principales se articulan a lo largo de las fachadas principales [ver ilustración nº 6], que en forma de L forman el ángulo de la c. Sant Feliu con el Born: comedor, salas, alcoba y vestidor. En el otro ángulo estaban: cocina, despensa de las vajillas, despacho, varios dormitorio y baños. En la planta segunda se construyeron dos viviendas para alquilar con acceso directo por el otro portal, distinto al principal (el primero de la c. de Sant Feliu). Otro elemento muy presente en las viviendas levantadas a partir de la segunda mitad del s. XIX: el primer piso, destinado al propietario, alberga la casa mejor, la más grande y de más prestancia; en el segundo, y a veces, tercero, se diseñan otras viviendas destinadas a alquilar, más pequeñas y modestas, incluso hechas de materiales diferentes.

El estado actual no permite hacerse una idea, ni siquiera aproximada, de cómo era la casa en su momento de esplendor. Los motivos decorativos que han sobrevivido al largo periodo de abandono y expoliación, trozos de papeles pintados, etc.; así como los restos de escayolas doradas de los techos o las decoraciones policromadas de los paneles de madera que representan rostros de cariátides de gusto neo-egipcio que aún vemos en lo que fue la sala grande, nos los sitúan en el contexto de finales del siglo XIX, momento en el que triunfaba en Mallorca un arte ecléctico y muy proclive al decorativismo.⁴⁴ En este aspecto concreto creemos que es lógico pensar que la decoración interior, en su conjunto, respondería al gusto de la época y al del entorno social de los Alomar que formaban parte de una pujante burguesía de origen colonial que en Mallorca, a principios del siglo XX, se caracterizó tanto por su interés en incorporar novedades estéticas que llegaban del exterior - fuera Barcelona, Madrid, París o Roma - como en copiar sin miramientos los interiores isabelinos de las mansiones de los aristócratas locales. Otros detalles decorativos que ayudarían a captar el ambiente de Can Alomar, como las 4 chimeneas de mármol italiano elegantemente labradas y 4 maceteros de barro cocido que remataban las cuatro pilastras de la reja del jardín, han desaparecido de su ubicación original porque los Alomar se las llevaron cuando en 1972 vendieron la casa [ver ilustraciones nº 8 y 7).

En cuanto a las dos tallas de animales del actual arranque de la escalera, son las que durante la reforma Alomar sustituyeron a los escudos de Thomàs. Las figuras son dos esculturas neogóticas que rememoran el bestiario medieval. Se trata de dos grifos, ambos con cuerpo de león pero con cabeza y alas de águila uno (el de la izquierda en este caso representa al grifo habitual de la iconografía del Arte) y con cabeza y alas de murciélago el otro (a la derecha). Al no existir más elementos escultóricos en el resto de la entrada ni en la escalera, parece que la función de estas esculturas es puramente ornamental. Quizá, a lo sumo, podríamos apuntar una simbología totalmente hipotética, identificándolas con la representación del Bien y el Mal, pues el águila se le atribuyen intenciones nobles y bienhechoras y al murciélago, malignas y diabólicas.⁴⁵ Las dos son de calidad regular y de autor desconocido.

Muy probablemente también la torre actual es fruto de la reforma de Pere Alomar, en la década de 1890. Como parece que lo es el alero que sabemos se copió idéntico al anterior.⁴⁶

⁴⁴ Por lo que resta del programa decorativo de la llamada "sala grande", de inspiración orientalista, podemos relacionarlo tímidamente con el salón de baile del antiguo Círculo Mallorquín (hoy Parlament de les Illes Balears). Denominado "Salón de las cariátides", fue proyectado en 1877 e inaugurado en 1884 y es obra del pintor y decorador Ricard Anckermann. Sobre este artista y su proyecto del Círculo ver el análisis de la Dra. Cantarellas en, Roman PIÑA, Andreu RIBAS, Catalina CANTARELLAS: *El parlamento de las Islas Baleares*, Palma, 1997, 145-163.

⁴⁵ *El bestiario de Cristo: El simbolismo animal en la Antigüedad y la Edad Media*, Barcelona 1997, I, 364-377; II, 657-663.

⁴⁶ Lo aseguraba Bartomeu FERRÀ en su artículo "Techos artísticos", publicado en 1895, Palma, edición de 1959, 18.

El último aspecto a tratar en este apartado es la zona lateral, la fachada Este que da al Born. Es, como veremos, un aspecto muy relevante.

Al no contar con ninguno de los dos proyectos, ni el original de 1867-70 ni la posterior reforma de Alomar - que por las fotografías localizadas podemos datar entre 1893 y 1905⁴⁷ - basamos la teorización en la información facilitada por la familia Dezcallar Alomar.

Si se toma en consideración esta fuente, se puede afirmar que el proyecto original no contemplaba los dos cuerpos que sobresalen de la fachada lateral y que hoy enmarcan el pequeño jardín del Born [ver ilustración nº 7]. Desde el punto de vista de la monumentalidad de las fachadas y de la composición de las mismas, este proyecto tenía mucho sentido y contenía una gran carga simbólica. La lectura del proyecto es muy evidente. El autor, necesariamente un profesional que contaba con un gran conocimiento de nuestra arquitectura gótica, realizó una composición inspirada en gran manera en el momento de esplendor de Can Thomàs, el de los siglos XV y XVI [ver ilustración nº 10]. Volveremos a ello en el último apartado.

Así pues estaba la casa cuando la adquirió Pere Alomar. Además de terminar la casa por dentro, se realizaron una serie de modificaciones de orden estético y práctico que ya hemos detallado: arranque de la escalera, corredores acristalados, torre, alero, cuerpos laterales de la fachada del Born.

Curiosamente, los problemas de alineación del Born no habían terminado y el Sr. Alomar, repitiendo la experiencia de Josep Sureda, esperó algún tiempo la respuesta del Ayuntamiento a su solicitud de obras. Por fin - probablemente antes de 1895 - se decidió la alineación para la que se tomó como punto de referencia Can Sollerich (esquina Born/c. Cifre). Inmediatamente después hizo construir los dos anexos, siguiendo las características estilísticas del edificio. No nos explicamos del todo por qué se hicieron diferentes, o sea el cuerpo del lado Norte (esquina c. de Sant Feliu) es de planta baja y piso y el cuerpo del lado Sur (junto Banco Central-Hispano Americano), sólo de planta baja.

Nuestra lectura a esta *curiosidad* es de índole socio-cultural. Cuando los Alomar adquieren la casa, y la montan al gusto de la época y de su entorno social, es un momento histórico en el que el Born es el centro social, cultural y político de Palma, como lo ha sido durante toda la primera mitad del siglo XX. De ello se hacen eco todos los viajeros y todas las Guías desde mediados del siglo XIX, y podríamos escoger muchas descripciones para ilustrar esta afirmación pero la del escritor catalán Santiago Rusiñol (1861-1931), que visitó Mallorca a principios del siglo, se cuenta entre las más acertadas y expresivas: [...] *Es Born és el rovell de l'illa, és allí on hi passa el meridià, és el pinyol, el cor i l'ànima* [...].⁴⁸ Era, desde mediados del siglo XIX, el paseo por excelencia - un *boulevard* a la manera francesa - y un escenario privilegiado de la vida ciudadana. Sin duda, Alomar pensó que valía la pena acercarse visualmente al *escenario* y proyectó este cuerpo de dos plantas en un lado, adosándolo a la fachada oriental. La planta baja - siempre según fuentes orales - estuvo destinada a local comercial que se alquilaba. Durante un tiempo albergó una popular cafetería, *Cervecería Gambrinus*, famosa por la calidad de su café.⁴⁹ La superior se incorporó

⁴⁷ Las primeras fotografías del Born son de las postrimerías del siglo XIX y, sobre todo, de la primera década de 1900. Con el fin de contrastar documentación gráfica, importantísima en este caso, se ha hecho una investigación exhaustiva en varios archivos fotográficos. La conclusión a la que se ha llegado es decepcionante para esta investigación pero lógica: el centro de atención de los fotógrafos era el Born y de ninguna manera Can Alomar. En aquellos casos que sería posible vislumbrarla, el ramaje de los árboles impide la visión nítida.

⁴⁸ Santiago RUSIÑOL: *L'illa de la calma* [1922], Barcelona, 1982, 11.

⁴⁹ J. SUAU ALABERN: *El Borne de Palma*, Palma, 1952, 11.

a la distribución del piso principal y se destinó a salón. Se trataba de un salón muy especial, de planta octogonal, decorado con lujo y convertido en un mirador excepcional sobre el paseo del Born [ver ilustraciones nº 8 y 11].

El otro cuerpo sólo tiene planta baja,⁵⁰ y parece que se destinaba a almacenaje. Fijarse que desde el punto de vista de la distribución interior de la planta principal era secundario [ver ilustración nº 6] y su "visión" del Born queda en parte tapada por el otro cuerpo [ver ilustración nº 11].

En cualquier caso, el añadido del Sr. Alomar indica la falta de comprensión del proyecto original porque distorsiona la composición simétrica de esta fachada y la lectura monumental del edificio. En este sentido, creemos que donde mejor se hace esta lectura es desde en medio del Born, a la altura de la calle de Sant Feliu. Desde allí podemos observarla desde el ángulo ideal [ver ilustración nº 12]. En este punto podemos compararla mentalmente con la antigua Can Thomàs y captar las similitudes y la inspiración del inteligente y elegante proyecto que la perspicacia del arquitecto Gabriel Alomar atribuyó al gran maestro Pere d'Alcàntara Peña.

En 1915, Pere Alomar pidió al arquitecto Guillem Reynés que levantara todos los planos de la casa⁵¹ [ver ilustraciones nº 6, 7, 8, 9]. Una vez más, los intereses del propietario de esta casa entraron en colisión con el Ayuntamiento por cuestiones urbanísticas que no vienen al caso y Alomar quiso asegurarse de tener bien documentado el edificio. Están muy bien realizados y aportan un documento de gran valor: el estado de la fachada del Born antes de las distorsiones sufridas en los años 70 y la planta del jardín⁵² [ver ilustraciones nº 7 y 9].

Tercera etapa, década de 1930

La historia registral nos permite detectar otra etapa de obras, de poca entidad, que se realizaron en los años 30, ya fallecido Pere Alomar.

El autor fue su hijo Josep Alomar i Bosch († 1952), arquitecto de profesión, que realizó unas modificaciones en la parte posterior, la que era colindante con el callejón sin salida que la separaba de Can O'Ryan. Este callejón, originalmente propiedad de los Thomàs - y, por tanto, después de los Sureda -, que Rafael de Ysasi todavía dibujó (1906) con el escudo de Thomàs en su dintel superior, fue objeto de un agrio conflicto entre los Alomar y los Fortuny, propietarios entonces de la antiga Can O'Ryan.

Pere Alomar i Femenías: un indiano mallorquín

Nació Pere Alomar i Femenías el 1 de agosto de 1849 en Juana Díez, provincia de Puerto Rico, entonces colonia española. Era hijo de padres mallorquines que habían emigrado allí décadas antes.⁵³ Hizo sus primeros estudios en Puerto Rico y estudió en la Escuela de Comercio de Ponce. Al terminar se trasladó a Palma donde hizo oposiciones a funcionario del Banco de España. En 1876, contrajo matrimonio en Palma con D^a M.

⁵⁰ Después de una búsqueda exhaustiva no hemos podido localizar ni fotografías ni documentos que probaran que en algún momento este cuerpo contara con dos plantas.

⁵¹ No podemos atribuir la reforma de Pere Alomar a Reynés porque éste comenzó su actividad profesional en 1905 y, por las fotografías del Born, sabemos que ésta fue realizada antes. Los planos están en posesión de la familia Dezcallar Alomar.

⁵² Facilitados por la familia Dezcallar Alomar.

⁵³ De los hermanos Alomar Femenías, Josep, Joan y Margalida nacieron en Palma y otros tres, Francesc, Gaspar y el mismo Pere lo hicieron en Puerto Rico.

Concepció Bosch i Cerdà. Tuvo seis hijos: Josep (arquitecto) Pere (abogado) Francesc, Maria, Concepció y Mercè.

Durante muchos años alternó su trabajo en el Banco con viajes a Puerto Rico para controlar las administraciones de las haciendas que los Alomar tenían allí: Santa Isabel y Pozoseco, dedicadas al cultivo de la caña de azúcar.

La emigración mallorquina a la isla de Puerto Rico fue importante y, aunque no está estudiada en profundidad, diremos que comenzó alrededor de 1835. En aquella época, perdidas ya muchas de las colonias americanas, la emigración española elegía principalmente el Caribe - Cuba y Puerto Rico - por razones de clima, y principalmente debido al hecho de que Filipinas estaba muy lejos de la metrópolis y el viaje era muy costoso. A Puerto Rico fueron, sobre todo, catalanes y valencianos, además de baleáricos.⁵⁴ Fue, como hemos dicho, uno de los destinos preferidos de los emigrantes mallorquines que una vez se establecían, fuera como hacendados o como comerciantes, llamaban a otros familiares de Mallorca.

Allí, el cultivo principal era el café que fue introducido en la isla por los mismos españoles a mediados del siglo XVIII. Precisamente, durante el siglo XIX, ese cultivo alcanzó una gran importancia al comenzar su comercialización exhaustiva. Otro cultivo relevante fue el de la caña de azúcar.

El comercio fue asimismo un sector que fue creciendo en importancia, y estuvo siempre dominado por la colonia de mallorquines. Desde el principio, fueron muy intensas las relaciones entre Mallorca⁵⁵ y Puerto Rico, y a partir de la segunda mitad del siglo se ampliaron las redes comerciales a toda Europa y a Estados Unidos. Muchas familias tenían inversiones en los dos principales sectores: en la agricultura, como propietarios de grandes haciendas cafeteras y azucareras; y en el comercio, con la fundación de compañías de importación y exportación.

La mayoría de emigrantes acabaron por integrarse totalmente y, después de la guerra de independencia, en 1898, se quedaron en Puerto Rico definitivamente.⁵⁶ Otras, vendieron todo lo que poseían allí y retornaron a Mallorca. Otro grupo de familias mantuvieron sus tierras y negocios pero volvieron a Mallorca a vivir, realizando viajes periódicos para supervisar la administración de sus negocios.

Este fue el caso de los Alomar. Hubo también otras conocidísimas familias que, retornadas a Mallorca con un importante capital, pasaron a formar parte de la burguesía local y a ocupar un lugar relevante en la economía isleña durante la primera mitad del siglo XX. Nos estamos refiriendo a los Blanes, Marquès, Amorós, Ozonas, Estela, Roses, etc. Además, algunas de ellas consiguieron elevar su posición social al enlazar matrimonialmente con la aristocracia.

⁵⁴ Todos los datos sobre los mallorquines en Puerto Rico están sacados de Jaume ENSENYAT I JULIÀ: *Mallorquins a Puerto Rico*, Palma, 1992.

⁵⁵ A partir de la segunda mitad del siglo, la actividad mercantil entre Puerto Rico y el puerto de Palma fueron muy frecuentes. J. LLABRÉS BERNAL: *Noticias y relaciones históricas de Mallorca (s. XIX)*, VIII. Las industrias textil y de calzado fueron las que más se beneficiaron del intercambio comercial.

⁵⁶ Según un estudio publicado en 1975 y citado por Esenyat, a finales del siglo pasado residían 884 mallorquines en Puerto Rico.

Como es normal en estos casos, lo primero que solían hacer estas familias de indianos⁵⁷ era construirse una gran casa⁵⁸ o adquirir una de las viejas mansiones de la nobleza. Ésta había entrado en crisis desde la llegada del primer Gobierno liberal (1820), que abolió las instituciones más representativas del Antiguo Régimen. A finales del siglo XIX, eran bastantes las familias nobles extinguidas o arruinadas y no faltaban las mansiones vacías y a la venta.

Por ello, no es de extrañar que alrededor de 1900 nos encontremos a algunas familias de *indianos* ocupando casas muy notables de Palma: los Alomar en Can Sureda-Thomàs (c. Sant Feliu, 1) y Can Forteza des Sitjar⁵⁹ (c. de la Concepció, 24); los Blanes⁶⁰ en Cal Reguer (hoy Casal Balaguer, c. Unió, 3) y en Can Burgues (c. Sant Feliu, 5 y 7); los Marquès en Can Riusech (c. de Apuntadors, 15);⁶¹ los Amorós en Can Amorós (c. Morey n° 1);⁶² los Ozonas en Can Clapés (c. de la Puresa, 2),⁶³ los Roses en Can Tacón (c. de Sant Jaume, 11),⁶⁴ etc.

Ya hemos explicado previamente las circunstancias de la compra de Can Sureda por el Sr. Alomar y la importante intervención que llevó a término en la casa. Pere Alomar i Femenías falleció en Palma el 29 de abril de 1924 y había testado años antes, el 30 de septiembre de 1921 ante el notario Josep Socías, dejando heredera a su mujer Maria Concepció Bosch. Esta, a su vez, falleció el 13 de septiembre de 1931. En 1933 se procedió a la división del patrimonio Alomar Bosch y Can Alomar fue para los hermanos solteros Josep, Maria y Mercè que continuaron viviendo en la casa del Born. Fallecido la última de las hermanas, Can Alomar fue vendida por los herederos en 1972.

Evolución arquitectónica de Can Thomàs des predís des Born

1.- Siglos XV y XVI

La casa de los Thomàs fue levantada a mediados del siglo XV. De la fachada original de Can Thomàs [ver ilustración n° 10] hizo una reconstrucción ideal el arquitecto Gabriel Alomar Esteve⁶⁵ inspirándose en el grabado del Archiduque [ver ilustración n° 2]. Hacia 1982, mismo Gabriel Alomar dibujó un plano de la planta principal,⁶⁶ basándose en un inventario del siglo XVI que comentaremos a continuación.

El dibujo de la fachada es muy interesante porque nos permite apreciar algunas características de esta mansión que han perdurado durante 500 años: la fachada principal,

⁵⁷ J. ENSENYAT I JULIÀ: *Mallorquins a Puerto Rico*, 20. El Sr. Ensenyat asegura que en Mallorca se les llamó *americanos* y no indianos.

⁵⁸ En muchos pueblos de la isla, Sóller, Deià, Andratx, Felanitx, etc. pueden verse aún caserones de esta época levantados por "los americanos".

⁵⁹ Adquirida por un hermano de Pere Alomar, Gaspar. Donald G. MURRAY, Aina PASCUAL: *La Casa y el Tiempo*, 2ª edición revisada, 180.

⁶⁰ Esta familia, original de Artà, fue una vez retornada de Puerto Rico, fundadora de la entidad financiera más famosa de Mallorca: la Caixa de Balears "Sa Nostra".

⁶¹ Ver la historia de Cal Reguer, Can Burgues y Can Marquès en Donald G. MURRAY, Aina PASCUAL: *La Casa y el Tiempo*, 2ª edición revisada, 199, 124 y 137.

⁶² Esta casa había pertenecido en el s. XVII a los Gastinell y pasó por herencia a los Perelló. De éstos, también por herencia, pasó primero a los Malonda, en el siglo XVIII, y a los Villalonga-Aguirre más tarde.

⁶³ Donald G. MURRAY, Aina PASCUAL: *La Casa y el Tiempo*, 2ª edición rev., 75.

⁶⁴ Donald G. MURRAY, Aina PASCUAL: *La Casa y el Tiempo*, 332.

⁶⁵ G. ALOMAR ESTEVE: *El patrimonio cultural de les illes Balears. Idees per una política de defensa i protecció*, 49.

⁶⁶ El plano lo regaló a P. de Montaner y se conserva en el Archivo de Can Vivot.

donde se abre la puerta de entrada o *portal major*, siempre ha estado en la calle de Sant Feliu; constatar la monumentalidad de las dos fachadas y la fuerza arquitectónica del punto donde convergen - en este caso reforzado por la torre, más tarde reinterpretada en el proyecto neogótico -, así como la existencia de un pequeño huerto o jardín en el lado del Born.

El lecho del torrente de la Riera que hasta que se desvió a principios del siglo XVII provocaba periódicas inundaciones - algunas muy violentas, como la de 1403 - a lo largo de todo su curso obligaba a abrir los portales principales en las calles adyacentes (en la zona que nos ocupa, Sant Feliu, Sant Gaietà). El área del torrente era, durante los meses de otoño e invierno, impracticable por el barro y el agua. De hecho se cruzaba el torrente a través de puentes y uno de ellos se encontraba justo en la desembocadura de la calle de Sant Feliu y fue precisamente construido por la familia Thomàs en 1496.⁶⁷

La composición de la manzana de Can Thomàs - denominada "des predís des Born" precisamente por la casa que estudiamos - también ha variado mucho a lo largo de los siglos. Durante la época medieval, y hasta finales del siglo XVI, encontramos que en el interior de las manzanas las casas eran más pequeñas y mayor el número de ellas. A partir del siglo XVII, la tendencia a agrandar provoca la reunión de 2, 3 ó 4 en una sola casa: es cuando se crean las grandes mansiones barrocas. Esta tendencia se invierte en el siglo XIX cuando diversas circunstancias - entre ellas las demográficas - obliga a la división y compartimentación de una casa grande en varias viviendas. Esto ocurre en general en toda la Ciudad, y la manzana de Can Thomàs no fue una excepción.⁶⁸

Retornemos a los siglos XV y XVI. Entonces dos callejones atravesaban la manzana. Uno ha perdurado hasta nuestros días el otro, denominado *de les Filoses*⁶⁹ fue reabsorbido hace mucho tiempo por las propiedades de esta manzana que comentamos. Estos dos callejones, uno con salida a la calle de Sant Feliu y el otro a la calle de l'Estanc, lindaban y ceñían las casas de los Thomàs por sus lados oeste y sur [ver ilustración nº 13]. Esto es necesario explicarlo para comprender la descripción que se hacía de la casa a mediados del siglo XVI.⁷⁰ Efectivamente se trataba aún, en el caso de Can Thomàs, de tres edificios que posteriormente quedaron reunificados. Un cuarto edificio era la casa que estaba al fondo del callejón y que desaparecerá en el siglo XVIII.⁷¹ El documento describe el conjunto, pero nos centramos en el denominado *alberch gran*. La descripción literal dice así: *Un alberch i hort terra ple en lo qual dit diffunt habitave. Situat dins la present Ciutat de Mallorca en la Parroquia de Santa Creu, propi, tenint mirada en lo Born, sota alou del Bisbe de Barcelona e a cens de 1 £ i 3 sous cada any per [...] e d'altre part fa al Senyor Rei per les voltes del carreró per a passar al hort terra ple, 5 sous en dues partides: 1 sou per una volta antiga e 4 sous per la volta nova. Confrontant: via publica per la qual se va a Santa Creu, i d'altre part amb lo Born, i d'altre part amb lo carreró tenint axida al Born i al carreró de Don Gregori Burgues i d'altre part amb altres cases o alberch de la dita heretat. Lo dit hort empero affronta amb dit carreró i amb lo Born i d'altre part amb hort de Mº Pere Cabrespre i d'altre*

⁶⁷ AMP, *Anales de Mallorca*, T. IV.

⁶⁸ Este fenómeno lo hemos documentado en numerosos casos. Aina PASCUAL: "Notas históricas sobre el barrio de Santa Creu de Palma y la tipología de sus casas de Mercaderes: el ejemplo de Can Xambó. SS. XVII al XX", *BSAL*, 55, 1999, 163-194.

⁶⁹ Ha sido estudiado y dibujado por Diego ZAFORTEZA Y MUSOLES: *La Ciudad de Mallorca. Ensayo histórico-toponímico*, Palma, III, 1989, 297. Sin embargo, creemos que su trazado era más largo de lo que él asegura. La nueva documentación localizada así nos lo confirma.

⁷⁰ Se trata del inventario de Baltasar Thomàs, fallecido en 1549. La información se complementa con el levantado 3 años después, a la muerte de su mujer y cuando toma posesión de la casa el primer heredero Sureda: Mossèn Joanot-Baltasar Thomàs *olim* Sureda. ACV, *Llibre Gros*, fol. 112 y ss.

⁷¹ Señalada en el plano que hemos dibujado como 5ª. Los Thomàs poseían en la misma calle otra casa, situada enfrente de la suya y que posteriormente, s. XVII, será vendida a los Dameto. De éstos pasará a los Quint-Zaforteza y desde el s. XIX será conocida como Can Quint. Donald G. MURRAY, Aina PASCUAL: *La Casa y el Tiempo*, 2ª edición revisada, Palma, 1999, 149-151.

part en cases que foren de M^o Joan [Des]màs, cavaller [...]. Nos ha parecido de sumo interés esta descripción porque muestra el esquema laberíntico de muchas de las manzanas de Palma de origen medieval. Esto y el hecho de que muchas casas estén formadas por la adición de varios edificios medievales explicaría la evolución compleja de algunas de ellas.

En cuanto a Can Thomàs, la descripción interior es la de una vivienda señorial gótica, aunque en múltiples detalles de su ajuar puede vislumbrarse la influencia renacentista que caracteriza al quinientos en Mallorca como un siglo de transición estética. Del inventario hacemos un resumen y señalamos los aspectos más notables. En la planta baja, está el patio de entrada - *entrada del alberch* - donde hay un pozo (con cadena y pozal de madera) - *i una pica xica* - y una escalera que conduce al piso superior. A él dan dos ventanas de *pedra de Santanyí*, las de los sendos *estudis*. Éstos cuentan con una cámara y una recámara o (*cambre i retret*) y, como es característico de esta época, están muy bien amueblados y decorados.⁷² En uno de los *estudis* se conservan los documentos relacionados con las propiedades y la administración de éstas. En el otro, hay una biblioteca y un elemento decorativo que nos ilustra la importancia de esta estancia: *Item un retaule dels tres reis d'Orient, penjat a la pared deurat de tela guarnit de fust*. Se trata de un cuadro de los famosos Reyes Magos que tanto veneraban los Thomàs.⁷³ Además, un conjunto heterogéneo de elementos que ilustran asimismo el periodo histórico que se vivía en Mallorca: un ajedrez, varios arquibancos repletos de papeles y libros - de algunos se especifica su contenido: *llibre d'estampes d'Italia* y otros de procedencia italiana -, numerosos cuadros de temática religiosa y profana - un retablo de San Jerónimo, una diosa Fortuna, etc. -, *una catifeta pintada morisca*, una talla de mármol de N^a Sra. del Socorro, etc. Al patio dan también una serie de estancias dedicadas al almacenaje, son varias *botigues* (del aceite, del vino, del grano) *un celler qui trau porta en lo hortet i en lo carreró*, un molino y la *casa del molí*, dos establos y, finalmente, una habitación para los jornaleros, *els mossos, prop lo portal major*.

En la planta principal [ver ilustración n^o 14] lo primero es la sala, habitación que hacía las veces de entrada. Le siguen varias cámaras, todas con sus recámaras llenas de cajas de madera -algunas pintadas-, cocina (además de *cuina del forn i pastador*), dos despensas y un comedor. No hay una mención específica a la torre, pero sí una referencia indirecta: *cambreta dalt del caragol*. Se trataría de la habitación alta a la que se sube por un escalera de caracol.⁷⁴ Como es habitual en este época, las habitaciones no están dedicadas a una función específica y todas presentan un ajuar desordenado donde se mezclan las cosas más variopintas.⁷⁵ A modo de ejemplo comentamos el de la llamada *cambra vella*, que era el cuarto de la señora de la casa⁷⁶ y cuyo contenido indica su relevancia. Su mobiliario consistía principalmente en cajas y cofres repletos a rebosar de ajuar doméstico, pero también las había llenos de papeles y libros - entre los cuales destacamos *un llibre iluminat dit Plini i storiat* -. Dentro de las cajas de ropa algún detalle revela la procedencia de las piezas: *un mantell de cedés morisch de la Senyora*. Otra de las cajas contenía plata, perlas,

⁷² En otros trabajos ya nos hemos hecho eco de la importancia de estas estancias, importancia que desde el punto de vista de los contenidos va decayendo a partir del s. XVII, posiblemente por el cambio de uso. Ver otras consideraciones sobre el tema en el capítulo 4, páginas 180-182, de Aina PASCUAL: *Casa i estament social a la ruralia mallorquina. L'exemple de Binissalem als s. XVII-XIX*, Palma, 1997, 181-182.

⁷³ En la capilla de Son Vivot (Inca), la *possessió* fideicomisada por Dona Francina Thomàs, el retablo principal también representaba a los Reyes Magos. Hoy propiedad de D^a M. de Lluc de Montaner Sureda. Debo esta información a P. de Montaner.

⁷⁴ Aparece en el inventario de 1552. ACV, doc. cit.

⁷⁵ Sobre el tema de los interiores señoriales y su evolución estilística, A. PASCUAL: "Para el estudio de las casas de aristócratas y mercaderes en la Ciudad de Mallorca durante el siglo XVII", *Estudis baleàrics*, 34, 1989, 115-147; A. PASCUAL: *Casa i estament social a la ruralia mallorquina. L'exemple de Binissalem als s. XVII-XIX*, capítulo 4, 165-193.

⁷⁶ Así reza un documento de 1552: *cambra ahont morí la Senyora que es diu la cambra vella*. ACV, doc. cit.

diversas joyas y dinero en metálico. En la estancia también había cuadros e imágenes de bulto y otro mobiliario, así como la cama.

En último lugar se detallaba el contenido de los *porxos de l'hort* y en un cuartucho que daba al huerto había 5 esclavos adultos y 3 niños.⁷⁷

Finalmente, sólo nos queda comentar el huerto de Can Thomàs que era entonces de bastante mayor extensión que lo que queda actualmente. Aunque dispersas, el documento nos da suficientes pistas para saber algunas cosas de él. Sabemos que era *terra ple*, lo que quiere decir que estaba a un nivel más alto que el de la vía pública. Al ser el terreno colindante con el torrente de la Riera se explica esta característica y que un buen muro de contención lo protegiera del cauce y las intermitentes riadas. El cuadro de principios del siglo XVII [ver ilustración nº 15] nos lo muestra claramente. En el siglo XVI, la planta del huerto era en L. No sólo se extendía por el lado oriental de la casa sino también por el Sur, donde se encontraba con el callejón *de les Filoses*. Éste, desde la actual calle Montenegro, atravesaba la manzana de arriba abajo para, después de recorrer un intrincado trazado, salir al Born. Al penetrar en la propiedad de los Thomàs, formaba un pasadizo abovedado que en su parte superior hacia de puente para comunicar con las estancias superiores, señaladas en el inventario como *cambreta que va al hort* y *cambra del hort*. Esta parte del huerto (lado Sur) era denominado *hort devall* porque estaría a un nivel más bajo que el del Born. En cierta manera el callejón *de les Filoses* lo atravesaba, y los Thomàs tenían allí un *porxo* (cobertizo) donde podían comerciar algunas de las mercancías que importaban de todo el Mediterráneo.⁷⁸ Conocemos por el documento que a este *porxo* abría el patio de entrada y un celler (*celler del carreró dins l'hort*). Dentro del mismo callejón, un poco más arriba, los Thomàs tenían abierto al público un horno, que en el siglo XVII ya no era de su propiedad.⁷⁹

2.- Siglo XVII

Tres documentos del siglo XVII, un inventario, el plano del Canónigo Garau de 1644 y el conocido óleo, *El entierro de Ramon Llull*, atribuido a Miquel Bestard (1592-1633, Ajuntament de Palma),⁸⁰ nos confirman la evolución arquitectónica de Can Thomàs.

De los tres, el más valioso, para nosotros, es el inventario del 13 de julio de 1649, levantado a la muerte de Joan-Baltasar Thomàs.⁸¹ El plano de Garau [ver ilustración nº 5] es poco preciso, y la reproducción de Can Thomàs en el cuadro atribuido a Bestard [ver ilustración nº 15] no puede tomarse como una representación realista pero, sin duda, sirve a nuestro propósito de explicar la evolución de la casa y de la zona donde se ubicaba ésta.

Tanto la obra atribuida a Bestard como otra representación pictórica conocida, "Fiesta de carnaval en el Born", ésta de autor desconocido,⁸² nos muestran una interesante imagen

⁷⁷ Además del *porxo del hort* había un *porxo gran*. Era el desván, situado en el segundo piso. Aparece mencionado en el inventario de 1552: *damunt la cuina quant pujam en lo porxo*. ACV, doc. cit.

⁷⁸ Recordar que los Thomàs cimentaron su fortuna como mercaderes.

⁷⁹ Este dato nos lo cuenta D. ZAFORTEZA Y MUSOLES: *La Ciudad de Mallorca. Ensayo histórico-toponímico*, III, 1989, 315-316 y nos lo confirma el artículo de A. Cañellas de 1906, ya citado en la nota 17.

⁸⁰ Este pintor, considerado uno de los mejores del s. XVII, ha sido estudiado por Marià CARBONELL I BUADES: "El pintor Miquel Bestard (1592-1633), el Mallorquí; notícies biogràfiques i aportacions al catàleg", *Locus amoenus*, 2, 1996, 155-174. Este autor no incluye el cuadro que comentamos como obra de Bestard, pero esta autoría se le atribuye en una publicación reciente, Catalina CANTARELLAS (coordinadora): *Ajuntament de Palma. Historia, Arquitectura y Ciudad*, Palma, 1998, 54.

⁸¹ ACV, doc. cit., fol. 327.

⁸² Se reproduce en Donald G. MURRAY, Jaime LLABRÉS, Aina PASCUAL: *Jardines de Palma. Historia e imágenes*, 90-91.

del lado oriental del Born durante el seiscientos, un lugar emblemático de la ciudad, escenario de celebraciones ciudadanas y fiestas de la nobleza, como ya se ha dicho. La representación de Can Thomàs es más fidedigna en el cuadro del Ajuntament de Palma pero, tanto uno como otro permiten identificar las casas que daban al Born, casas cuya evolución histórica es bien conocida y nos la describe una cabrevación de principios del siglo XVIII.⁸³ Junto a Can Thomàs, esquina con la c. del Estanc, había una casa de los Verí, la que había sido de Frei Ramon de Verí i Esperaneu, Gran Prior de la Orden de San Juan de Malta en Cataluña (†1609). A su muerte pasó a sus herederos y era popularmente conocida como "de les portes de ferro". Desde el siglo XVII sufrió una fuerte decadencia y estuvo siempre alquilada hasta su desaparición en el siglo XIX.⁸⁴ En cualquier caso en aquella época el Born propiamente dicho no comenzaba hasta la desembocadura de la calle de Sant Feliu, frente a Can Thomàs. Haciendo esquina con esta calle estaba Can Dameto (hoy Can Quint), también conocida como Cal marquès Dameto. Eran las *cases majors* de la rama principal de esta familia, precisamente parte de ella adquirida a los Thomàs en aquel siglo.⁸⁵ Junta a ella se abría un callejón, también hoy desaparecido, del que quedan vestigios así como claras referencias documentales, denominado *de Mossèn Pujals*.⁸⁶ Estaba entre Can Dameto y Can Armengol y comunicaba con la calle de Sant Gaietà. Can Armengol, hoy Can Alemany, no tiene salida al Born pero la tenía hasta el siglo XIX a través del citado callejón.⁸⁷ Le seguía Can Desbrull sobre cuyo solar se levantó el antiguo cine Born. Junto a ésta había en el s. XVII dos casas: Can Pont y Can Reus de Sollerich (la antigua Can Cifre). Las dos fueron derribadas para levantar Can Sollerich a mediados del s. XVIII. Al otro lado de la calle de Can Cifre, estaba Can Espanyol (denominada *Ca Don Espanyol* en la documentación), que a partir de la mitad del siglo XVII ya había pasado por matrimonio a los Dameto, pero conservó el topónimo durante un buen tiempo. Finalmente, había otra casa ya en la plaza, desaparecida a raíz de la reforma Alomar, Can Fuster. Esta casa ocupaba dos propiedades, unidas por un puente, y tenía entonces *balcó de ferro mirant a la Plaça del Born*.⁸⁸ Le seguían varios edificios de valoración modesta, entre ellos una taberna, para acabar, al cruzar la calle Sant Jaume, en Can Puig des Rellotge y Can Zanglada - hoy Cal Reguer - que por entonces no tenía puerta al Born ya que ésta se abrió a principios del setecientos.⁸⁹ Numerosos testimonios corroboran la relevancia urbanística y social que ha tenido a lo largo de los siglos tener vista al Born y contar con un privilegiado mirador que permitiera asistir a las representaciones cívicas.⁹⁰ Este documento, varias veces citado, de principios del setecientos coincide en sus descripciones con las dos representaciones pictóricas comentadas, así podemos identificar las descripciones de algunas casas: Can Thomàs, *cotxeria baix del terrat de las casas del senyor Valero*; Can Dameto, *porta del hort del senyor Marqués, altre porteta que puja al passatjador del dit senyor Marqués*; Can Desbrull, *porta del hort del senyor Desbrull, cotxeria del dit*, Can Pont, *porta per ahont se puja al passatjador del senyor Pont*; Can Reus de Sollerich, *en el carreró qui de Sant Feliu surt al Born, botiga tancada y hortet del senyor Valles*; por último, en Can Espanyol, *dues cotxeries a la part del Born de las casas de Don Spanyol*.

83 A. CAÑELLAS: *BSAL*, 11, 1906, 263.

84 Aparece en el catastro de 1576, José RAMIS DE AYREFLOR Y SUREDA "Catastro de la Ciudad de Mallorca (1576)", *BSAL*, 15, 1914, 165.

85 Donald G. MURRAY, Aina PASCUAL: *La Casa y el Tiempo*, 2ª edición revisada, 149-151.

86 D. ZAFORTEZA Y MUSOLES: *La Ciudad de Mallorca. Ensayo histórico-toponímico*, IV, 309.

87 A. CAÑELLAS: 263. Cuenta Diego Zaforteza que en 1855 se vendió a los propietarios de Can Quint.

88 A. CAÑELLAS: 245. Esta casa sale en alguna postal antigua de la plaza. Las postales del ayer - Diario de Mallorca, nº 86, "Fuente de ses Tortugues y es Born", Arxiu Andreu MUNTANER DARDER.

89 Donald G. MURRAY, Aina PASCUAL: *La Casa y el Tiempo*, 2ª edición revisada, 199.

90 Este hecho se prolongará hasta bien entrado el siglo XX, como comentamos más tarde al referirnos a la reforma de esta casa llevada a término por Pere Alomar. Hoy el Born es un paseo en decadencia, en parte por los cambios socio-culturales que ha sufrido la ciudad y, en parte, por el lamentable estado de conservación de dicho paseo, necesitado de una rehabilitación profunda y adecuada que le devuelva su carácter y dignidad.

Retornando a la historia de Can Thomàs, del inventario y del cuadro de Bestard podemos deducir también que la casa había sido profundamente transformada: se habían reunido tres edificios medievales y construido también *sobre el hort devall y el carreró de les Filoses*, en el flanco Sur. Veamos como eran los lindes entonces (s. XVIII): vía pública por la que se va del Born a Sant Feliu, callejón sin salida (existe en la actualidad), casas pequeñas que pertenecen a la misma herencia (*dites del carreró*),⁹¹ casa de Bartomeu Domenge (Can Sastre de la Geneta, c. del Estanc n° 4), casa de los herederos de Mossèn Antoni de Veri⁹² y plaza del Born.

La distribución de la planta baja y patio no había variado tanto en relación a la del siglo XVI, pero sí la de la planta principal. Planta baja: *entrada, estudis, botigues*, estable. Planta principal: *sala* [entrada], *quadres* [salas], *cambres, dues recambres* [recámaras], capilla, cocina, dos despensas. En la segunda planta, el desván (*porxos*). Esta distribución nos muestra que la planta principal era más grande y las estancias más espaciosas. Baste como ejemplo citar el contenido de una de las salas (*quadra*, en el vocabulario de la época): 24 sillones fraileros, 2 mesas tipo *buffet* y 1 más pequeña; 1 arquimesa, sobre la cual hay un Santo Cristo de bulto sobre peana de madera. Dentro de la arquimesa había un número indeterminado de documentos, que los más importantes del archivo del patrimonio familiar. A continuación se detallan: 14 cuadros que *no son acabats de pintar que es diu son de ma d'en Bestard*;⁹³ 3 cuadros al óleo, *bons*, con marcos de madera negra y guarnecidos de flores doradas; 1 Adoración de los Reyes (podría tratarse del mismo cuadro del s. XVI); 2 cuadros de los Desposorios de la Virgen y San José, y otros 3 cuadros de Cristo Crucificado.

Se puede afirmar que la casa gótica se había transformado en una mansión barroca. Desde estas fechas, mediados del siglo XVII, y por razones históricas concretas Can Thomàs sufrió pocas modificaciones.

La documentación del Archivo de Can Vivot (ACV) confirma que durante los 26 años en que Dona Francina Thomàs fue propietaria, la casa estuvo arrendada.⁹⁴ A su muerte, en 1675, el patrimonio Thomàs pasó a ser administrado por los Sureda-Valero, y es muy probable que la casa del Born continuara alquilada mientras vivió Gregori Thomàs, el fátuo (†1690).

3.- Siglo XVIII

Tras pasado el patrimonio definitivamente a mano de los Sureda-Valero, de las primeras décadas del siglo contamos con escasa documentación.

En 1732, se levantó una cabrevación⁹⁵ y los datos que aparecen en ella nos aportan alguna información nueva. A la casa se le ha añadido una cochera y sobre ésta, una terraza. Es, probablemente, el cuerpo que sobresale adosado a la torre en el grabado del Archiduque [ver ilustración n° 2]. Aunque el grabado no lo muestra, sabemos que también existía otro cuerpo adosado al otro lado (Sur) y tal vez se levantó en la misma época. Lo reflejan un plano de la Ciudad de mediados de 1760, el plano de Pere d'Alcàntara Peña de 1853 y el plano del proyecto del Born de 1861, donde se muestra como ambos cuerpos estaban

⁹¹ Sería una pequeña edificación que se situaría entre Can Sastre y Can O'Ryan con salida por el callejón hoy cerrado. En el siglo XVIII ya habían desaparecido.

⁹² Esta casa ya la hemos comentada antes. Ver la nota 84.

⁹³ ACV, doc. cit., fol. 331. Este 'Bestard' es el pintor Miquel Bestard. Sobre este artista ver lo que decimos en nota 80.

⁹⁴ ACV, doc. cit. fol. 289.

⁹⁵ Esta cabrevación está transcrita por A. CAÑELLAS: "Index de las casas tingudas sots alou", *BSAL*, 11, 1906, 263.

afectados por la regularización.⁹⁶ En cuanto a la misma casa, la cabrevación nos dice que está alquilada. Veamos la descripción: *Cases grans amb terradet mirant a la Plaça del Born, amb cotxeria devall dit terradet y un hortet, tot contiguo, qui tenen el portal major de la entrada entrant en lo carrer dit de Sant Feliu, qui va de dita plaça del Born dreta via a la placeta de la Font de Sant Creu.*⁹⁷ Los límites, idénticos a los actuales, muestran que la cuarta edificación gótica que aún subsistía separada en el siglo XVII ya ha desaparecido: pl. del Born, c. de Sant Feliu, callejón sin salida, casa de Gabriel Flor (hoy Can O'Ryan), por detrás casa de Sastre (c. Estanc nº 4) y la casa de Tomàs de Verí (hoy Banco Central-Hispano).

La información que hemos localizado de la segunda mitad del siglo es escasa. Todo el patrimonio Thomàs, incluida esta casa fueron objeto de litigio entre las dos ramas de la familia Sureda entre 1759 y 1767. Posteriormente la casa cambió de manos varias veces entre el primogénito y el segundón de los Sureda, marqueses de Vivot. Pensamos que Can Thomàs debió estar alquilada, cerrada y habitada por los sucesivos propietarios de manera intermitente. Lo cierto es que algunas buenas descripciones de actos festivos celebrados en el Born donde con todo lujo de detalles se describen las mansiones que miran a él y nos explican sus decoraciones para tales eventos, pasan de largo por Can Thomàs. Como ejemplo citamos el caso de 1792, cuando se celebraron las fiestas dedicadas a la beatificación de Sor Catalina Tomàs (*la Beateta*). Se habla de la casa de los Dameto (hoy Can Quint), de Can Desbrull (hoy almacenes Zara), de Can Sollerich, y de Can Puig (antiga Can Espanyol); y no hay mención a la casa objeto de este estudio lo que nos hace concluir que estaba cerrada en esta fecha.⁹⁸

4.- Siglo XIX

Uno de los primeros proyectos de remodelación del Born fue obra del arquitecto madrileño Isidro González-Velázquez (1765-1829). Era un hombre de gran prestigio que por avatares políticos se refugió en Palma a principios de esta centuria, concretamente entre 1810 y 1814. Su estancia en la isla estuvo llena de dificultades y aunque proyectó un buen número de obras públicas y privadas, las realizadas fueron escasas. Aún así, su influencia fue definitiva en los escasos proyectos neoclásicos que se llevaron a término en el primer tercio del siglo.⁹⁹

Comentamos esto porque el proyecto del Born de González-Velázquez diseñaba una amplísima avenida que corría desde lo que es hoy la plaza Joan Carles I hasta el Hort del Rei. En el proyecto¹⁰⁰ puede apreciarse cómo afectaba a Can Thomàs en su frente oriental, donde el paseo "invadía" una parte del solar. Además, el arquitecto proyectaba una reforma "neoclásica" de la casa, reordenando las dos fachadas.

Aunque anecdótico, pues no se llevó a cabo, nos ha parecido que el hecho resalta una de las circunstancias capitales que influyeron en la evolución arquitectónica de Can Thomàs: su ubicación en un enclave emblemático de la ciudad, afectado por todos los proyectos de remodelación planeados a lo largo del siglo XIX.

96 AMP, leg. 1861, exp. 9299.

97 Esta fuente, que existe todavía, estaba en el cruce de la calle Sant Feliu y calle de la Pau. D. ZAFORTEZA Y MUSOLES: III, 308.

98 ACV, Misceláneas y Noticias, t. II, fol. 75.

99 Ver una aproximación a la obra e influencia de este notable arquitecto en Jaume LLABRÉS MULET, Aina PASCUAL BENASSAR: *Can Gelabert de la Portella (Binissaleu)*, Palma, 1991, 31-33.

100 Santiago SEBASTIÁN, Antonio ALONSO: *Arquitectura moderna y contemporánea*, Palma, 1973, 147.

Volviendo a la historia documental, encontramos algún dato más sobre Can Thomàs en un documento de principios de ese siglo, concretamente de 1818. Se trata del *Libro del alumbrado*,¹⁰¹ donde con ocasión de instalar la iluminación (de gas) de las calles de Palma se hace un inventario de las casas, de las medidas de sus fachadas y de los propietarios. Can Thomàs era entonces de Don Joan-Melcior Thomàs *olim* Sureda (†1820), y las fachadas miden 313 palmos castellanos.¹⁰²

Fallecido sin descendencia este último propietario, Can Thomàs pasó a ser administrado por el marquès de Vivot hasta que en 1843 recibe el patrimonio Thomàs Josep Sureda i Boixadors, según se ha explicado con más detalle antes.

Resumiendo los casi 200 años que transcurren entre el fallecimiento del último Thomàs que habitó esta casa (en 1649) y el momento en que toma posesión Josep Sureda i de Boixadors, se puede concluir que esta casa había sufrido un indeterminado nivel de abandono y, como bien muestra el grabado del Archiduque (tomado muy poco antes de iniciarse el nuevo proyecto), Can Thomàs tuvo a lo largo de estos dos centurias pocas reformas y no siguió el proceso histórico de transformación de un buen número de casas de Palma. Pensamos que en esto influiría asimismo el hecho de que, durante esos años, Can Thomàs no fue - para ninguna de las dos ramas de Sureda que se alternaron en la propiedad - la casa propia, la casa emblemática, en definitiva *les cases majors*.¹⁰³

A este respecto sólo queda añadir que, hacia mediados del siglo XIX, eran ya pocas las casas que conservaban en fachada los vestigios góticos que plasmó el grabado del *Die stadt Palma* en Can Thomàs. Hacemos referencia a algunos casos bien conocidos: Ca Dona Aina, c. de Can Savellà (derribada en 1850); Can Bonapart, c. de La Palma (derribada en 1903); actual Can Berga-Ladaria, c. de la Concepció nº 26 (derribada en 1900); Can Serra, c. de la Gerreria nº 4; Can Weyler, c. de La Pau nº 5. Estas dos últimas han sobrevivido hasta nuestros días. Sin embargo, son más numerosos los vestigios góticos conservados en patios como los de: Can Gradolí, c. de Sant Gaietà nº 1-3; Can Martí Feliu, en la calle homónima nº 3; Can Oleo, c. de l'Almudaina nº 4; etc.

Todo lo cual explicaría el hecho de que, hacia 1870, la casa estuviera en tal mal estado que a Don Josep Sureda no le quedara más solución que el derribo. Por lo que parece, sólo se conservaron algunas paredes maestras y algunas bóvedas de los sótanos. A esto hay que añadir el proyecto de remodelación del Born, que sin duda influyó en el ánimo del propietario a la hora de decidirse a emprender una obra de tanta envergadura y tan costosa.

La nueva casa se construyó entre 1870 y 1880, pero sin duda quedó sin terminar, muy probablemente debido a las dificultades económicas y personales del propietario como ya se ha explicado en apartados anteriores.

Análisis arquitectónico y estilístico de Can Alomar en el contexto de la de la segunda mitad del s. XIX: ¿un proyecto desconocido de Pere d'Alcàntara Peña?

La arquitectura mallorquina de la segunda mitad del siglo pasado ha sido estudiada por la Dra. Catalina Cantarellas. En este trabajo se analiza el complejo panorama cultural y artístico de un largo periodo histórico - la segunda mitad del s. XIX - que Mallorca estuvo dominado principalmente por dos corrientes artísticas: el historicismo y el eclecticismo. Las

101 En AMP.

102 Cada palmo equivalía a 0,2089, en total 65,3857 mts. lineales.

103 A. PASCUAL: *Casa i estament social a la ruralia mallorquina. L'exemple de Binissalem als s. XVII-XIX*, 165-167.

mismas corrientes, por otro lado, que dominaban el panorama español y el europeo en general.

Estas dos grandes corrientes, que en algunos artífices locales se simultanearon, se desarrollaron en diversas etapas y con diversas intensidades. El historicismo goticista, el que aquí interesa y al que hemos de inscribir el proyecto de Can Alomar, está muy vinculado en sus orígenes a la difusión del espíritu romántico, que triunfó en España a partir del segundo tercio del siglo. Sin embargo, en Mallorca se consolidó lentamente y no fue hasta el último tercio (la Dra. Cantarellas da como fecha exacta 1868)¹⁰⁴ cuando se inicia una etapa de pleno desarrollo de la corriente neogótica que tendrá, además, un gran arraigo y pervivencia en la isla.

Durante esta etapa, dos son los arquitectos¹⁰⁵ que brillaron con luz propia: Pere d'Alcàntara Peña i Nicolau (1823-1906) y Bartomeu Ferrà i Perelló (1843-1924).¹⁰⁶ Se trata de dos hombres extraordinarios cuyas actuaciones como profesionales de la arquitectura fueron sólo una faceta de su rica personalidad. Lo más atractivo de ambos personajes fue sin lugar a dudas su actitud y honestidad ante la sociedad de su tiempo y las transformaciones culturales que les tocó vivir. Excelentes profesionales, tanto uno como otro entendieron la arquitectura como Arte con mayúscula, lo que no fue óbice para que no se preocuparan de otros aspectos prácticos y teóricos.

Ambos fueron seguidores de la corriente neogótica, aunque no exclusivamente. Como bien ha señalado la Dra. Cantarellas, el romanticismo revalorizó el arte antiguo, especialmente el gótico y esto significaba en Mallorca una vuelta a los orígenes, a una época artísticamente notable que había dado monumentos de la categoría de la Catedral y la Lonja. Esta mirada al pasado no se limitó en muchos casos a ser meramente mimética sino que existió un auténtico esfuerzo de *captar el espíritu para reconvertir el lenguaje formal*.¹⁰⁷

En este contexto vemos el proyecto de Can Alomar fuertemente inspirado en la vieja Can Thomàs. Tanto las palabras de Furió (1840), como el grabado del *Die Stadt Palma*, o el dibujo idealizado del arquitecto Gabriel Alomar [ver ilustraciones nº 2 y 10] nos reflejan la monumentalidad de la casa. En ella, además de la elegante composición de los ajimeces de las fachadas, destacaban la rotundidad de los volúmenes y especialmente el ángulo de la torre donde convergían las fachadas.

El proyecto que comentamos reinterpreta en cierto modo este esquema, completándolo con detalles cultos y de una gran carga simbólica. El autor conocía el arte gótico mallorquín y la vieja Can Thomàs. Para elaborar el proyecto eliminó todos aquellos elementos que le habían sido añadidos al edificio durante los siglos XVII y XVIII y retomó el espíritu de la casa del XV-XVI.

La verdad es que, por su capacidad profesional y por la calidad del proyecto que comentamos, se podría atribuir éste a cualquiera de los dos artífices citados. El propio Gabriel Alomar Esteve dudaba entre los dos: [...] *i reconstruïda en estil neogòtic* [Can Thomàs] *per un arquitecte o mestre d'obres titulat que no hem pogut identificar, potser don*

¹⁰⁴ Catalina CANTARELLAS: *La arquitectura mallorquina desde la Ilustración a la Restauración*, Palma, 1981, 409-410. Recuerda la Dra. Cantarellas la importancia que tuvieron en Mallorca los viajeros del s. XIX en la difusión de los postulados románticos y en el "descubrimiento" y revaloración de nuestros monumentos góticos (pág. 411).

¹⁰⁵ No eran propiamente arquitectos sino maestros de obras titulados.

¹⁰⁶ Ambos estudiados por Catalina CANTARELLAS: "Bartolomé Ferrà y el neogótico en Mallorca", *Mayurqa*, IX, 1972; y *Pere d'Alcàntara Peña: Maestro de obras militares*, Palma, 1984. También en *La arquitectura mallorquina desde la Ilustración a la Restauración*, 397, 508.

¹⁰⁷ C. CANTARELLAS: *La arquitectura mallorquina desde la Ilustración a la Restauración*, 470.

Bartomeu Ferrà o don Pere d'Alcàntara Peña.¹⁰⁸ Nosotros, una vez revisada toda la documentación disponible y comparado el proyecto con otros atribuidos a uno y a otro maestro, nos inclinamos por la autoría de Peña.¹⁰⁹ Por otro lado, la relación de Pere d'Alcàntara Peña con la familia Sureda está bien documentada pues trabajó para el Marqués de Vivot en Sa Coma (Valldemossa) y en Vilafranca.¹¹⁰

El autor, para la nueva casa de los Sureda, proyectó una edificación de planta baja (y sótanos) y dos pisos que forman un volumen compacto. La planta del edificio es de forma rectangular, aunque ligeramente irregular por sus lados Oeste y Sur, siguiendo el esquema de la vieja edificación, como indican algunas paredes maestras que se conservaron y la posición del patio que no está centralizado respecto a la planta.

Las fachadas se organizan de forma muy simétrica y están divididas horizontalmente por líneas de imposta. En ellas destaca el juego de los vanos - ventanas en planta baja y balcones en los dos pisos - alternando el ritmo de éstos en las dos fachadas: los paños verticales, formados por las ventanas-balcón, con los horizontales que forman los balcones. Este juego vertical es particularmente expresivo en el punto que convergen las dos fachadas porque creando un ritmo vertical, se hacía una elegante y sutil reinterpretación de la antigua torre. Como se ha explicado anteriormente, creemos que el proyecto original no contemplaba los dos cuerpos adosados a la fachada oriental sino que se dejaba todo el espacio dedicado a jardín. Hemos comentado antes que es desde la mitad del Born donde puede apreciarse el carácter monumental de dichas fachadas y la calidad de la composición de las mismas y es desde este punto donde se puede apreciar lo que pretendía el primer proyecto. El jardín del lado oriental - de lado a lado de esta fachada - contribuía a crear la perspectiva adecuada.

Cuando se añaden los dos cuerpos adosados se rompe el ritmo creado y se oculta no sólo una buena parte de la fachada oriental sino especialmente el punto de convergencia vertical de las dos fachadas que subrayaba el proyecto original.

El programa decorativo es muy sobrio, huyendo de toda retórica, y reducido a los vanos protegidos por elegantes guardapolvos de perfil conopial y sendos florones como remate vegetal. Al dintel se ciñe un cordón labrado en bocel que repite el perfil conopial. En el paño central de la fachada de la c. de Sant Feliu, subrayado por balcones corridos con barandilla de hierro y fina decoración neogótica, se ha incrementado la decoración con un pequeño friso de tracería con motivos geométricos, colocado entre el guardapolvo y el dintel. La fachada oriental sigue en líneas generales el mismo programa pero hay algunas variantes que tal vez tengan que ver con las posteriores intervenciones de Pere Alomar. Hay que observar que este programa se inspira en el modelo de los portales flamígeros, de finales del siglo XV, de los *estudis* que estaban en Can Thomàs y que hoy están recolocados en la iglesia de Santa Eulàlia.

¹⁰⁸ G. ALOMAR, A. ALOMAR: *El patrimoni cultural de les illes Balears. Idees per una política de defensa i protecció*, 49. En cambio en otra parte del libro, pág. 57, se inclina por Peña.

¹⁰⁹ Si aceptamos la hipótesis que el proyecto se redactó entre 1867 y 1875, la edad de los maestros es un factor a tener en cuenta. Peña tendría alrededor de 50 años, estaba en plena madurez. En cambio Ferrà tendría alrededor de los 30 y, según la Dra. Cantarellas, inició su labor profesional hacia 1866, por lo tanto, sería en su caso una obra primeriza.

¹¹⁰ En Sa Coma levantó el plano del predio en 1849. Donald G. MURRAY, Jaume LLABRÉS, Aina PASCUAL: *Jardines de Mallorca. Tradición y estilo*, v. I, 94. Los datos de Vilafranca —donde los Sureda poseían Sant Martí— los hemos localizado en el Archivo Peña. Hemos revisado este archivo y, como ya había visto C. Cantarellas en su momento, hay poca información sobre sus obras de carácter privado. En cualquier caso en una lista de honorarios pendientes de cobro aparece, en 1867, una anotación de "Sureda". De momento, no hemos podido confirmar que se tratara de este proyecto. Por las notas consultadas vemos que el Peña también tuvo relación profesional con la familia Zaforteza, que era la de la mujer de Josep Sureda i de Boixadors.

Remata el edificio una cubierta mixta, de tejado y azotea. La de tejado es de una vertiente con alero labrado de madera que según comentario del maestro B. Ferrà se copió idéntico del de Can Thomàs.¹¹¹ Entre la cubierta y la planta superior hay una cámara de aire, protegida por una hermosa y original celosía de madera calada.

Observamos que los materiales utilizados son, en fachada, muros de sillería arenisca con mortero de cemento y en la escalera principal, piedra caliza de Santanyí. En los interiores de la planta principal, baldosas de cemento, carpintería de pinotea y en algunos cielos rasos, restos de pinturas al óleo. Las barandillas de los balcones son de hierro fundido.

En cuanto a los exteriores, se trata, en nuestra opinión, de un proyecto de calidad, sobrio y elegante, donde se hicieron pocas concesiones al revival ni a la retórica, sino que se proyectó una reinterpretación de un monumento gótico que sin duda fue la fuente de inspiración del diseño.

Un último apunte y reflexión nos lleva a relacionar el proyecto de Can Alomar con el del Ayuntamiento de Felanitx (1885). De momento éste es un edificio no estudiado ni atribuido a ningún artífice en particular. En nuestra opinión ambos tienen detalles comunes que los emparentan: desde la rotundidad de los volúmenes a la articulación de los vanos en las fachadas, así como el tratamiento decorativo de aquellos.¹¹²

Como colofón, y después de una exhaustiva investigación, insistimos en dos aspectos: la no localización de documentación específica - ni el proyecto original ni el de reforma - después de revisar tanto el Archivo Municipal como el Archivo Peña y que, por lo tanto, la atribución al maestro de obras Pere d'Alcàntara Peña es, de momento, una hipótesis.

BIBLIOGRAFÍA ESENCIAL

- Gabriel ALOMAR ESTEVE, Antoni ALOMAR CANYELLES: *El patrimoni cultural de les illes Balears. Idees per una política de defensa i protecció*, Palma, 1994, 57.
- [Rafael CALDENTEY CANTALLOPS]: *Santa Eulalia: La parroquia más antigua de Palma*, Palma, 1979.
- Catalina CANTARELLAS (coordinadora): *Ajuntament de Palma. Historia, Arquitectura y Ciudad*, Palma, 1998, 54.
- Catalina CANTARELLAS: "Bartolomé Ferrà y el neogótico en Mallorca", *Mayurqa*, IX, 1972.
- Catalina CANTARELLAS: *La arquitectura mallorquina desde la Ilustración a la Restauración*, Palma, 1981, 409-410.
- Catalina CANTARELLAS: *Pere d'Alcàntara Peña: Maestro de obras militares*, Palma, 1984.
- A. CAÑELLAS: "Index de las casas tingudas sots alou", *BSAL*, 11, 1906, 263.
- Marià CARBONELL I BUADES: "El pintor Miquel Bestard (1592-1633), el Mallorquí; notícies biogràfiques i aportacions al catàleg", *Locus amoenus*, 2, 1996, 155-174.
- P. DE MONTANER: "Algunas observaciones sobre el catastro de 1576", *Homenaje a D. Jesús García Pastor, bibliotecario*, Palma, 1986, 162.
- Rafael DE YSASI: *Palma de antaño a través de un cristal. 1906-7-*, Palma, 1998, 84-86.
- Jaume ENSENYAT I JULIÀ: *Mallorquins a Puerto Rico*, Palma, 1992.
- Bartomeu FERRÀ: "Techos artísticos", *BSAL*, 1895, Palma, edición de 1959, 18.
- Antonio FURIÓ: *Panorama óptico-histórico-artístico de las IIsas Baleares, Palma, 1840*, Edición facsímil, Palma 1966, 101.

¹¹¹ *BSAL*, 6, 1895, 177.

¹¹² Refuerza esta atribución el hecho de que Peña esté documentado trabajando en Felanitx en diversos proyectos: Convento de las monjas de la Caridad, matadero municipal y en el ábsis de la Iglesia parroquial. Sin duda queda por estudiar una gran parte de la obra . especialmente la de ámbito privado - de este maestro cuyas realizaciones se cuentan entre las mejores de la segunda mitad del s. XIX.

- M. GAMBÚS; M. MASSANET: *Itinerarios arquitectónicos de las Islas Baleares*, Palma, 1987, 89. Parece que el análisis estilístico está basado en el estudio de C. Cantarellas de 1981, citado anteriormente.
- Juan LLABRÉS BERNAL: *Noticias y relaciones históricas de Mallorca. S. XIX (1891-1895)*, Palma, VIII, 1992
- Jaume LLABRÉS MULET, Aina PASCUAL BENNASSAR: *Can Gelabert de la Portella (Binissaleu)*, Palma, 1991, 31-33.
- Antònia MOREY TOUS: "L'heretat de Can Thomàs: un exemple de transmissió fideicomissària a Mallorca", *Estudis Baleàrics*, 34, 1989.
- Donald G. MURRAY, Aina PASCUAL: *La Casa y el Tiempo. Interiores señoriales de Palma*, Palma, 1988 (2ª edición revisada).
- Donald G. MURRAY, Jaime LLABRÉS, Aina PASCUAL: *Jardines de Mallorca. Tradición y estilo*, Palma, I, 1990, 94.
- Donald G. MURRAY, Jaume LLABRÉS, Aina PASCUAL: "El Born en los siglos XVI, XVII y XVIII", *Jardines de Palma. Historia e imágenes*, Palma, 1983, 89-94.
- Aina PASCUAL: *Casa i estament social a la ruralia mallorquina. L'exemple de Binissaleu als s. XVII-XIX*, Palma, 1997.
- Aina PASCUAL: "Notas históricas sobre el barrio de Santa Creu de Palma y la tipología de sus casas de Mercaderes: el ejemplo de Can Xambó. SS. XVII al XX", *BSAL*, 55, 1999, 163-194.
- A. PASCUAL: "Para el estudio de las casas de aristócratas y mercaderes en la Ciudad de Mallorca durante el siglo XVII", *Estudis baleàrics*, 34, 1989, 115-147.
- Aina PASCUAL: *Dones i èpoques, aproximació històrica al món de la dona a Mallorca* (catálogo), Palma, 1995, 16.
- Roman PIÑA, Andreu RIBAS, Catalina CANTARELLAS: *El parlamento de las Islas Baleares*, Palma, 1997, 145-163.
- José RAMIS DE AYREFLOR Y SUREDA "Catastro de la Ciudad de Mallorca (1576)", *BSAL*, 15, 1914, 165.
- G. ROSSELLÓ BORDOY (coord.): *Museo de Mallorca (salas de arte medieval)*, catálogo, Madrid, 1976, 57.
- Santiago RUSIÑOL: *L'Illa de la calma* [1922], Barcelona, 1982, 11.
- Santiago SEBASTIÁN, Antonio ALONSO: *Arquitectura moderna y contemporánea*, Palma, 1973, 147.
- J. SUAU ALABERN: *El Borne de Palma*, Palma 1952.
- Diego ZAFORTEZA Y MUSOLES: *La Ciudad de Mallorca. Ensayo histórico-toponímico*, Palma, III, 1989, 297.

RESUMEN

La localización de nuevos documentos en el *Arxiu Municipal* de Palma y en el de Can Vivot, ha hecho posible revisar la historia y evolución arquitectónica de una de las casas más emblemáticas del Born. Esta casa alcanzó su mayor esplendor a lo largo de los siglos XVI y XVII, primero como casona gótica y, después, ampliada y reformada, como mansión barroca. A causa de un largo pleito por el que se dirimía la posesión del fideicomiso de la famosa familia Thomàs, la casa sufrió un período de decadencia hasta inicios del siglo XIX cuando, un sucesor de los Thomàs, Josep Sureda i de Boixadors, proyectó una drástica reforma. Él, movido no tan solo por la decrepitud del viejo inmueble gótico, sino también por la remodelación del paseo del Born, propició la demolición de la casa antigua y la construcción de una nueva. Iniciada la obra en 1870, de acuerdo con las directrices neogóticas propias del momento, fue concluida en la última década del siglo XIX por la familia Alomar, nuevos propietarios del edificio. El estudio plantea, además, una hipótesis sobre la autoría de la mansión neogótica.

RESUM

La localització de nova documentació a l'Arxiu Municipal de Palma i al de Can Vivot, permet revisar la història i l'evolució arquitectònica d'una de les cases més emblemàtiques del Born. Aquesta casa assolí el seu moment d'esplendor en els segles XVI i XVII, primer com a casal gòtic i, més endavant, ampliat i reformat, com a casal barroc. Per mor d'un llarg plet per la possessió del fideicomis de la famosa família Thomàs, la casa patí un període de decadència fins a l'arribada del segle XIX quan, un successor dels Thomàs, el senyor Josep Sureda i de Boixadors, hi projectà una dràstica reforma. Mogut no només per la decrepitud del vell casal gòtic, sinó també per la remodelació del passeig del Born, promogué l'enderrocament de la casa vella i la construcció d'una de nova. Bastida en estil neogòtic, cap el 1870, fou acabada a la darrera dècada del segle XIX per la família Alomar, la nova propietària. L'estudi inclou una hipòtesi sobre l'autoria de la mansió neogòtica.

ABSTRACT

The localization of new documentation in both the Municipal Archive of Palma and in the archives of Can Vivot, has permitted the revision of the historical and architectural evolution of one of the most emblematic houses on *Es Born*. This house reached its apogee of splendor in the 16th and 17th centuries, firstly as a gothic mansion and later in the baroque style. Because of a long legal litigation for the possession of the entailments of the Thomas family, the house suffered a period of decadence until the beginning of the 19th century, when a successor of the Thomases, Don Josep Sureda i de Boixadors, promoted a drastic reform. Motivated not only by the decrepid condition of the old gothic house and the remodelation of the *Passeig del Born*, he promoted the tearing down of the old house and the construction of a new one. Build in the neogothic style around 1870, it was finished in the last decade of that same century by the Alomars who were the new proprietors. This study includes an hypothesis about the architect of the neogothic mansion.